

# EL FUTBOLISTA

REVISTA OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOLISTAS PROFESIONALES

DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
PROHIBIDA SU VENTA



**ACOLFUTPRO**  
REGLAS CLARAS, VIDA DIGNA.

# 1000 GOLES

**28**  
JUL-SEP  
**2024**

A FIFPRO MEMBER

# ADRIÁN RAMOS

**HACE HISTORIA CON EL AMÉRICA DE CALI**

Se convirtió en su cuarto goleador con triple dígito



# ¡Felicitaciones, campeonas!

ACOLFUTPRO felicita a las futbolistas y al cuerpo técnico del Deportivo Cali Femenino por ganar el título de la Liga Femenina BetPlay Dimayor 2024. Esta asociación sigue trabajando para que las mujeres futbolistas tengan un campeonato sólido, estable y sostenible en el que puedan desarrollar toda su capacidad y su talento y encuentren una oportunidad de desarrollo laboral y profesional.

# Un nuevo impulso



**Carlos González Puche**

Director Ejecutivo

**ACOLFUTPRO**

La negociación colectiva entre ACOLFUTPRO, la FCF y la Dimayor ha tomado un nuevo impulso. Tras las seis reuniones realizadas este año en el Ministerio del Trabajo entre abril y septiembre, con algunas pausas suscitadas por los compromisos de la selección Colombia en la Copa América y en las eliminatorias mundialistas, entramos ahora en la fase definitiva, tras la cual continuaremos con el proceso de fortalecimiento de nuestro fútbol y que esperamos concluya con un convenio colectivo, con acuerdos vinculantes que reivindiquen los derechos de los futbolistas para mejorar sus condiciones de empleo y fortalecer las relaciones con sus clubes. En resumen, acuerdos que favorezcan a todos los grupos de interés del ecosistema del fútbol.

Tenemos que agradecer la rigurosa labor de la viceministra de relaciones laborales Luisa Fernanda Gómez Duque, quien tras su posesión reactivó rápidamente la mesa de diálogo tras un largo mes de inactividad y que, ante la solicitud de prórroga de las partes, propuso establecer un calendario concreto para negociar las peticiones, entre el 22 de octubre de 2024 y el 31 de enero de 2025. Todo quedó pactado en el acta de prórroga firmada el 30 de septiembre pasado, documento en el que también quedó muy claro que los acuerdos alcanzados serán vinculantes y que la negociación no tendrá más prórrogas.

Con paciencia y perseverancia hemos dado pasos grandes y firmes en este camino que emprendimos el 11 de diciembre del 2019, cuando presentamos el pliego de peticiones. La voluntad política de las partes será vital en esta parte decisiva del proceso de diálogo social, siempre con el firme objetivo de buscar las mejores soluciones a este conflicto laboral que ya lleva 20 años. Es un camino en el que hemos superado demasiados obstáculos, pero en el que, estamos seguros, encontraremos un desenlace favorable para los

futbolistas profesionales, hombres y mujeres y para todos los actores de la industria.

A propósito de finales felices, los futbolistas profesionales de Colombia y del mundo hoy pueden celebrar un triunfo muy importante en la defensa de sus derechos: se trata de la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea a favor del francés Lassana Diarra, quien ha tenido el apoyo de FIFPRO y del sindicato francés, que dictaminó que algunas normas de la FIFA relativas al sistema de transferencias, vulneran los derechos de los futbolistas, en materia de su libre circulación como trabajadores, atentando contra el acceso al mercado del fútbol.

Es inaudito que durante muchos años el Reglamento de la FIFA sobre el "Estatuto y Transferencias de Jugadores" (RSTJ) incluyera reglas como la que obliga al futbolista, en caso de rescindir su contrato de trabajo, a pagar a su antiguo empleador una indemnización; o la norma que automáticamente hace responsable solidariamente a cualquier futuro empleador del jugador de una compensación económica; o aquella que permite a la federación de origen no expedir un 'certificado de transferencia internacional' mientras exista un conflicto en curso entre el jugador y su antiguo empleador, lo que impide que el futbolista pueda vincularse a otro club durante meses o años, como le ocurrió a Diarra tras iniciar su conflicto con el Lokomotiv Moscú.

Con este fallo, que acertadamente ha sido denominado como el Caso 'Bosman 2.0', pues marca un hito en la modernización del fútbol en todo el mundo, se limita el que parecía un desmedido poder de la FIFA con el que ha venido imponiendo reglamentos definidos de manera unilateral y que vulneran los derechos de los futbolistas. Esperamos que a partir de esta decisión se pueda iniciar una negociación en la que, a través del diálogo social, se pueda elaborar una nueva regulación con la participación activa de los futbolistas y de los sindicatos que los representan.

# EL FUTBOLISTA

Asociación Colombiana de  
Futbolistas Profesionales

## ACOLFUTPRO

Carrera 21 No. 86A - 05  
Bogotá, Colombia  
Teléfono: 57 601 2004885  
Código Postal 11211

**Sitio oficial:**

[www.acolfutpro.org](http://www.acolfutpro.org)

**Contacto:**

[contacto@acolfutpro.org](mailto:contacto@acolfutpro.org)  
[prensa@acolfutpro.org](mailto:prensa@acolfutpro.org)

**DIRECCIÓN**

Carlos González Puche  
Director Ejecutivo

Luis Alberto García S.  
Secretario General

**PRODUCCIÓN Y REDACCIÓN**

Alfredo Yacelga Abreo  
Prensa y comunicaciones

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Andrés Magri Gordillo  
Colombiana de Medios y C&A

**FOTOGRAFÍA**

Vizzor Image  
Archivo particular  
Prensa y comunicaciones ACOFUTPRO

**COLABORADORES**

Gustavo Quijano  
Diego Chica  
Coordinación Gremial

Lady Prieto

Asistente administrativa

**IMPRESIÓN**

Grafismo Impresores y Editores Ltda.



## PORTADA

### ADRIÁN RAMOS

**4** 100 goles:  
Adrián Ramos hace historia con el América

## NUESTRA LABOR

**10** Todos los beneficiarios del auxilio educativo de ACOLFUTPRO

---

## NUESTROS DERECHOS

**16-30**

**16** Victoria de Diarra contra FIFA: fin a la práctica de mercantilizar futbolistas

**22** Se firmó acta de prórroga de la negociación colectiva

**24** MinDeporte ya ejerce funciones de IVC sobre la FCF y Dimayor

**26** Insólitos incumplimientos de Jaguares F.C., con los futbolistas

**28** Incumplimientos legales y reglamentarios del Atlético F.C., que ponen en riesgo la integridad física de los futbolistas

**30** ¿Hasta cuándo la permisividad con los delincuentes que dañan nuestro deporte?

---

## LA VOZ DEL CAPITÁN

**32** Didier Moreno: "Hay un desgaste físico y mental impresionante del jugador en Colombia"

---

## MUJERES FUTBOLISTAS

**34-42**

**34** Kelly Ibargüen: "Necesitamos una liga femenina digna"

**40** Informe de ACOLFUTPRO sobre la Liga Femenina 2024

**42** Cathy Juvinao, la voz de las futbolistas de Colombia en el congreso

---

## FIFPRO

**46** Aumento de las competiciones dispara la carga de trabajo de los futbolistas

---

## REFERENTES

**48** Hernán Pertuz: "No es solo patear un balón: el fútbol es mental, es de emociones"

---

## INTEGRIDAD

**54** Tolerancia cero con el amaño de partidos

---

## TIEMPO LIBRE

**56** Lea, vea y escuche contenidos sobre fútbol



1000

GOLES



# Adrián Ramos

## hace historia con el América

El 2024 ha sido un año de importantes registros históricos y cifras redondas para Gustavo Adrián Ramos: el 20 de marzo pasado celebró 20 años de carrera profesional, desde el día de su debut en un clásico contra el Deportivo Cali y el 25 de julio pasado festejó por todo lo alto su gol número 100 con el América de Cali, el equipo de sus amores. Por eso ACOLFUTPRO, en nombre de todos sus colegas, le entregó una placa de reconocimiento al experimentado 'artillero', pues se trata de un logro muy difícil de conseguir en el fútbol de hoy. Con 38 años, Ramos, quien al cierre de esta edición ya había anotado el gol 101, sabe que está cerca el retiro, por eso quiere disfrutar cada instante como futbolista profesional.

**E**l estadio Francisco Rivera Escobar de Palmira fue el escenario de un hecho histórico para Adrián Ramos y para el América de Cali, el 25 de julio pasado. El club escarlata tuvo que jugar allí frente al Envigado porque al Pascual Guerrero le estaban haciendo adecuaciones para el mundial femenino Sub-20. Fue un partido tranquilo para el América dirigido por el 'Polilla' Da Silva, que le permitió a Ramos entrar en el minuto 77, en reemplazo del argentino Rodrigo Holgado, con el marcador 3-0 a favor. Y fue en el último minuto del tiempo de adición (90'+3) cuando Adrián recibió una asistencia de Josen Escobar y anotó el 4-0 con un remate de derecha, venciendo al portero Joan Parra. ¡Golazo! Puño apretado, salto y un grito desde el alma del goleador.

Todos sus compañeros corrieron a celebrar con Adrián en una esquina del campo. Cristian Barrios el primero que se le colgó en un abrazo lleno de emoción. Después, todos, titulares y suplentes, lo rodearon y le dieron una solfa mientras saltaban gritando: "¡Cien, cien, cien, cien, cien!". Luego la tradicional celebración elevándolo al aire y finalmente, Adrián, solo, mostraba orgulloso una camiseta del América con la inscripción "RAMOS, 100 GOLES".

"Estoy muy contento por alcanzar esta cifra, es importante para mí en el club que me vio nacer como futbolista profesional, que me dio la oportunidad y del cual soy hincha. Estoy muy feliz por eso. Pero me quedo más con la reacción de todo el equipo, cómo me lo transmitieron en la cancha", dijo Adrián en la rueda de prensa posterior al partido.

Todo se dio, pues Adrián llevaba varios meses afectado por lesiones. Era su primera convocatoria y sus primeros minutos desde abril anterior. Además, el gol 99 había sido seis meses atrás, el 29 de enero. "Son momentos del fútbol, desafortunadamente no había podido estar en buenas condiciones, pero ahora me vengo recuperando y estoy contento de poder volver a jugar, competir con el equipo y aportar", afirmó.





“Sigo aquí en las buenas y en las malas, y sentir la felicidad de todos mis compañeros me hace saber que el trabajo que uno hace no es tan malo como en algún momento muchos quisieron hacerlo creer. Creo que la celebración habla mucho y se lo manifesté ahora en el camerino. Más allá del gol, era la felicidad de ver a mis compañeros, eso significó más”, manifestó Ramos quien el 19 de agosto pasado, anotó el gol 101, fue el de la victoria del América frente al Bucaramanga en el estadio Américo Montanini.

### Adrián, en la lista de máximos goleadores del América

Adrián siempre se ha caracterizado por ser un hombre sencillo y callado, que habla en la cancha con su fútbol y sus goles. Su espigada figura genera respeto entre los rivales dentro del campo. Y es que su gran agilidad, velocidad, desborde, remate y buen juego aéreo le sirvieron para cumplir su sueño de niño de jugar y ser campeón con el equipo del que siempre fue hincha, y también para triunfar como ningún otro colombiano lo ha hecho en la Bundesliga de Alemania, con el Herta Berlín y el Borussia Dortmund.

Jugó 11 años consecutivos en Europa y eso le sirvió para crecer personal y futbolísticamente. Regresó al América de Cali en el 2020, un año difícil por la pandemia, pero muy especial porque ese año celebró su segundo título con el equipo rojo. Antes de irse, había ganado el primero en el 2008.

A su regreso se mostró sorprendido por el crecimiento que tuvo el fútbol colombiano durante su ausencia. “Se ha avanzado en muchas cosas, se ve el trabajo que se viene haciendo y esperamos que el fútbol colom-

biano mejore en todo, en su entorno, para el bien del futbolista y del hincha”, dijo, aunque también reconoció que hace falta un convenio colectivo, como el que se tiene en el fútbol alemán en beneficio de los futbolistas y de todos los actores: “Allá solo te tienes que preocupar por jugar al fútbol para que puedas rendir. Creo que es algo que tenemos que mirar en nuestro fútbol y ojalá se pueda hacer acá”.

Es de resaltar que aquel joven ‘Adriáncho’, antes de irse a Alemania anotó 46 para el América, entre el 2004 y el 2009, en todas las competiciones, mientras que el experimentado Ramos, consiguió 54 entre el 25 de enero del 2020, cuando volvió a vestir la camiseta escarlata y el 25 de julio del 2024. Cuando llegó se inscribió en el selecto grupo de cuatro futbolistas que han logrado más de 100 goles en la historia del América. La lista la encabeza el samario Anthony de Ávila, con 208; seguido por el argentino Jorge Ramón ‘La Fiera’ Cáceres, con 135, mientras que con 110 goles aparece el paraguayo Juan Manuel Battaglia.





**EL FUTBOLISTA:**

**Adrián, felicitaciones por su logro, muy pocos futbolistas puedan anotar 100 goles en un mismo club, mucho más ahora que se van a otras ligas muy jóvenes y no juegan muchas temporadas en sus clubes en Colombia...**

**ADRIÁN RAMOS**

Sí, entiendo la dinámica de nuestro fútbol en Colombia, ya que con uno o dos semestres buenos te llegan ofertas de mejores ligas y es el sueño de todo futbolista, así que no pueden llegar a una cifra tan alta en goles. Le agradezco a Dios porque soy un privilegiado de hacer 100 goles en el América, que no es lo mismo hacerlo en otro club porque soy hincha del rojo.



Campeón en 2020, tras vencer a Santa Fe

**¿Recuerda su primer gol, hace 20 años... aquel contra Junior en el Pascual en mayo del 2004?**

¡Sí, por supuesto! Jugamos muchos jóvenes en ese partido ya que los capos, como les suelen llamar, estaban de descanso (risas) y aproveché mi oportunidad.

**¿De esos goles con el América, tiene alguno como favorito, ese que más le gustó?**

¡Uff! Es complejo escoger uno porque he marcado goles en partidos cruciales, como los clásicos. Pero me gustan mucho los que son en minutos finales, ya que como somos los americanos, los gritamos con más pasión.

**¿Cuál cree que fue el gol más importante que anotó con el equipo rojo?**

Para mí todos han sido importantes, pero uno de los más influyentes fue el gol con el que empatábamos al Medellín en la final, tras un gol temprano de ellos. Eso nos dio tranquilidad para después ganar el partido y ser campeones.

**¿Qué ha significado el América de Cali en su vida y en su carrera?**

América me dio la oportunidad cuando era niño de jugar en sus divisiones menores y debutar como profesional. Me hizo el sueño realidad de un niño e hincha.

**¿Qué opina de la nueva generación de futbolistas colombianos? ¿qué cualidades destacaría y qué aspectos tendrían que trabajar para mejorar?**

Creo que ya el jugador colombiano está convencido de competir al máximo nivel, que tiene el fútbol, cosa que antes fue un complejo para muchos. Debemos mejorar nuestra mentalidad una vez estemos en la élite mundial para mantener ese talento a gran nivel y así estar entre los mejores, para que no sea solamente por uno o dos años.



**Hace 20 años también comenzó el trabajo de ACOLFUTPRO... cómo ha visto esta labor y qué destacaría de lo que se ha conseguido hasta ahora...**

ACOLFUTPRO ha sido muy influyente para que cumplan con los contratos de los jugadores. En épocas pasadas eso fue muy duro y hoy en día el jugador tiene garantías con su contrato y eso se lo agradecemos.

**Seguimos negociando unas mejores condiciones para los futbolistas profesionales... ¿Qué llamado hace a sus futbolistas para que se involucren más en este tema que es de vital importancia en sus carreras?**

El futbolista debe ser consciente que somos nosotros los protagonistas del fútbol. ¡Sin futbolistas no hay fútbol! Esperamos que sea una negociación que benefi-

cie a todas las partes, que se respeten los derechos, deberes y beneficios de todas las partes en pro del fútbol.

**¿Va a seguir vinculado al fútbol como entrenador?**

Creo que estoy cerca de tomar esa decisión. Por ahora disfruto lo más que puedo cada día y con objetivos claros con el equipo. Espero que mi pasión pueda más para seguir en el fútbol una vez tome la decisión de no seguir jugando como profesional.

**¿Está totalmente satisfecho con lo que hecho durante su carrera como futbolista o cree que le faltó algo, le quedó algo por cumplir?**

Me siento orgulloso de mi carrera, pero, obvio, faltaron objetivos por cumplir. Sin embargo, entendí el propósito de Dios y eso me deja tranquilo.



**Homenaje de ACOLFUTPRO**

Los representantes de ACOLFUTPRO entregaron una placa a Adrián Ramos de una placa como reconocimiento por llegar a la histórica cifra de 100 goles con el América de Cali. En la inscripción de la placa la asociación resaltó la carrera del futbolista caucano, quien siempre se ha destacado por su liderazgo, compromiso y profesionalismo, así como por su conducta ejemplar y férrea disciplina, pilares en la consolidación de su extensa trayectoria.

ACOLFUTPRO exaltó así este merecido logro de Ramos, quien se ha constituido como un verdadero referente del fútbol colombiano, no solo por su calidad dentro del campo, sino por sus cualidades como persona.

**El agradecimiento de Adrián**



*Quiero agradecer a ACOLFUTPRO por este lindo detalle que ha tenido conmigo por este reconocimiento a una larga carrera de mucho sacrificio y de mucho esfuerzo y también de felicidad. Para mí es un honor recibir esta placa de reconocimiento por los 100 goles con el América de Cali. Un abrazo, que Dios los bendiga*

**Algunos datos curiosos**

**¡Qué coincidencia!**

Los tres primeros goles de su carrera los anotó Adrián contra el mismo equipo, el Junior de Barranquilla. El primero fue el 12 de mayo del 2004, en el Pascual Guerrero cuando el equipo rojo vapuleó al 'tiburón' por 4-1. Luego pasó un año y cuatro meses para que Ramos volviera a marcar: fue el 25 de septiembre de 2005, en la goleada 4-1 sobre Junior en el Pascual, juego en el que consiguió su primer doblete.



**Tomando confianza**

Los primeros cinco goles de Adrián con el América los anotó jugando como local en el Pascual Guerrero. El primero que festejó fuera de casa lo consiguió en el estadio Hernán Ramírez Villegas de la ciudad de Pereria, en el empate 2-2 frente al oncenso 'Matecaña'



**En un clásico**

El primer gol que marcó Ramos en un clásico frente al Cali, fue el 4 de diciembre del 2005, en la fecha 5 de los cuadrangulares. Adrián abrió la cuenta en el minuto 9 y luego el Cali le dio vuelta con goles de Blas Pérez y Hugo Rodallega. En el minuto 80, 'Pepe' Moreno anotó el 2-2 final.





“ El futbolista debe ser consciente que somos nosotros los protagonistas del fútbol. ¡Sin futbolistas no hay fútbol! Esperamos que sea una negociación que beneficie a todas las partes, que se respeten los derechos, deberes y beneficios de todas las partes en pro del fútbol ”

**GUSTAVO ADRIÁN RAMOS VÁSQUEZ**



**Nacimiento**

Santander de Quilichao, Cauca  
22 de enero de 1986

**Posición:**

Delantero

**Club actual:**

América de Cali (desde el 2020)

**Estatura:**

1,85 mts.

**Debut como profesional**

América de Cali (en 2004)

**Debut con Selección Colombia:** 20 de agosto 2008 (amistoso Colombia vs. Ecuador).

Partidos con Selección Colombia: **36** (4 goles)

**PALMARÉS:** Campeón de Liga 2020 y Liga II-2008 con América de Cali; dos veces campeón de Bundesliga 2 (segunda división) con el Hertha Berlín (2010-2011 y 2012-2013); campeón de la Supercopa de Alemania 2014, con el Borussia Dortmund.

**Otros clubes**

Liga	Club	Temporadas
VEN	Trujillanos	2004-2005
COL	Santa Fe	2006-2007
ALE	Hertha Berlín	2009-2014
ALE	Borussia Dortmund	2014-2017
ESP	Granada	2017-2019

# Todos los beneficiarios del auxilio educativo

## ACOLFUTPRO



El apoyo que ACOFUTPRO les ofrece a todos los futbolistas profesionales en Colombia, hombres y mujeres, va más allá del campo de juego y no se limita a los temas jurídicos en temas laborales. Es por esto que desde septiembre del 2020 la asociación creó y puso en funcionamiento su Fondo de Educación con el objetivo de incentivar a los futbolistas con un auxilio económico para que combinen su labor deportiva con los estudios de una carrera universitaria o de algún programa de capacitación.

**A**COFUTPRO completó cuatro años consecutivos promoviendo la formación integral de sus afiliados y seguirá haciéndolo, conscientes de que, a través de los estudios ellos seguirán creciendo como personas y como profesionales y, además, reunirán herramientas valiosas para cuando llegue el momento de la transición entre el fútbol activo y el resto de su vida, y así puedan aportar su experiencia y conocimiento a la sociedad desde otros campos.

Para ACOFUTPRO es satisfactorio ver como muchos futbolistas activos ya han logrado conseguir el título profesional y como otros han decidido aceptar el reto y han iniciado muy emocionados sus estudios en algún programa educativo.

En este informe presentaremos información sobre el funcionamiento del Fondo de Educación de ACOFUTPRO, así como cifras, estadísticas y la lista de todos los futbolistas, hombres y mujeres, quienes han recibido el auxilio económico para costear el pago de la matrícula.

### ¿? ¿Quiénes pueden aplicar para recibir el auxilio educativo de ACOFUTPRO?

Los futbolistas profesionales con afiliación activa, que estén matriculados en instituciones educativas reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional para realizar estudios de educación superior, o que quieran completar su bachillerato. También aquellos futbolistas que se inscriban en cursos de licenciamiento de entrenadores reconocidos por la FCF.

### ¿? ¿Cómo funciona?

Una vez matriculado, el futbolista diligencia un formulario de solicitud y anexa los respectivos comprobantes del pago de la matrícula. Cada futbolista que cumpla con los requisitos podrá solicitar el auxilio dos veces por año.

### ¿? ¿Cuánto recibe el futbolista por cada auxilio?

ACOLFUTPRO le reembolsa al futbolista hasta 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes de lo que haya pagado por concepto de matrícula.

## Beneficios combinados

Los futbolistas que han decidido estudiar una carrera universitaria tienen la posibilidad de acceder a un doble beneficio con ACOLFUTPRO, puesto que, además de aplicar al auxilio educativo, tienen derecho a descuentos en el valor de la matrícula dentro de los convenios corporativos que tiene la asociación con diferentes instituciones educativas como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, la Universidad de San Buenaventura (sede Cali) y la Universidad Autónoma del Caribe.

## Cifras que respaldan...

**141** auxilios se han entregado entre 59 futbolistas que eligieron la carrera de Gestión Deportiva, el programa educativo de la UNAD que genera más interés entre hombres y mujeres.

**688** auxilios entregó ACOLFUTPRO entre 1 de septiembre del 2020 y el 30 de julio del 2024. De esa cifra, 434 (63%) fueron para futbolistas hombres y 254 (37%) para mujeres.

**35** de los 283 futbolistas beneficiados han realizado estudios en más de un programa educativo.

**59** auxilios se entregaron hasta la fecha para los futbolistas que, aprovechando los beneficios, decidieron hacer los cursos online en la Universidad de San Buenaventura Cali para obtener las licencias de entrenador B y A (combinada) y la licencia Pro que otorga la FCF.

**283** futbolistas se han beneficiado con el Fondo de Educación de ACOLFUTPRO desde su puesta en marcha en 2020. De ellos, 188 son hombres (66,4%) y 95 mujeres (33,6%).

**1.018** millones de pesos se entregaron en los 688 auxilios educativos otorgados entre el 1 de septiembre de 2020 y el 30 de julio de 2024.

## Aquí la lista de **283** futbolistas beneficiados

A continuación, publicamos la lista de todos los futbolistas, hombres y mujeres, que han aprovechado el beneficio que les otorga ACOLFUTPRO a través del Fondo de Educación con su(s) respectiva(s) carrera(s) o curso(s).

Año	Total auxilios	Mujeres	Hombres
2020	35	18	17
2021	163	46	117
2022	168	60	108
2023	179	76	103
2024	143	54	89
	<b>688</b>	<b>254</b>	<b>434</b>

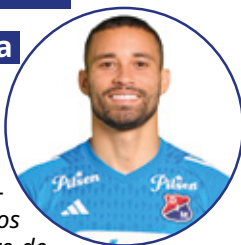
1	Adriana Lizcano Álvarez	Especialización en actividad física	13	Andrea Carolina Pérez	Derecho
2	Agustín Vuletich	Derecho	14	Andrea Paola Peralta D.	Esp. en dirección y gestión de proyectos
3	Alejandro García Castillo	Administración de empresas	15	Andrés Felipe Arias L.	Administración de empresas
4	Alejandro Gutiérrez A.	Filosofía	16	Andrés Leandro Castellanos	Administración de empresas
5	Alejandro Mejía Cabezas	Técnico en desarrollo de software	17	Angie Herrera Leal	Ingeniería civil
6	Alejandro Mosquera	Profesional en entrenamiento dep.	18	Angie F. Yanten Riascos	Tecnolog. en procesos agroindustriales
7	Alexander Mejía Sabalza	Curso de entrenador Licencia B, A y Pro	19	Angie L. Rodríguez Parra	Licenciatura en ciencias del deporte
8	Álvaro Meléndez Escobar	Gestión deportiva	20	AnlIlely Nicol Fuentes A.	Lic. en educación física y deporte
9	Ana Gabriela Huertas	Tecnología en dirección técnica	21	Antonio Alejandro Otero	Gestión deportiva
10	Ana María Céspedes	Derecho	22	Arlled Cadavid Valencia	Administración de empresas
11	Ana María Fisgativa P.	Administración de empresas	23	Baldomero Perlaza Perlaza	Curso de entrenador Licencia B, A y Pro
12	Ana María Suta Rojas	Licenciatura en lenguas extranjeras	24	Bayron David Duarte	Administración de empresas

25	Brayan Alexander Orozco	Administración de empresas
26	Brayan Alexis Fernández	Gestión deportiva
27	Brayan Manuel Palacios	Psicología
28	Brayner Yezid García Leal	Curso de entrenador Licencia B, A y Pro
29	Breiner Clemente Castillo	Maestría en entrenamiento de porteros y dirección de escuelas
30	Camila Andrea Román V.	Psicología
31	Camila Andrea Russi Cano	Maestría en derecho deportivo
32	Carlos Alberto Palacio Q.	Administración de empresas
33	Carlos Mosquera Blandón	Esp. gerencia estratégica de mercadeo
34	Carlos Andrés Bejarano P.	Curso de entrenador Licencia B y A
35	Carlos Daniel Hidalgo C.	Entrenador ATFA - Licencia B y A
36	Carlos David Lizarazo	Gestión deportiva - Entrenador Lic. B y A
37	Carlos Valdés Parra	Curso de Entrenador Licencia B y A
38	Carlos Mario Polo Gómez	Administración de empresas
39	Carlos de las Salas Simanca	Gestión deportiva
40	Cesar Alexander Quintero	Negocios internacionales
41	Ciro Alexander Porras Ruiz	Gestión deportiva
42	Cléider Alzate	Curso de entrenador Licencia B y A
43	Cristhian Camilo Subero	Administración de empresas
44	Cristian Daniel Moya	Contaduría pública
45	Daiver José Vega Mejía	Lic. en educación física y deporte
46	Daniel Giraldo Cárdenas	Negocios y administración
47	Daniel Cataño Torres	Gestión deportiva
48	Daniel Londoño Castañeda	Administración de empresas
49	Daniel Mateo Rodas J.	Gestión deportiva
50	Daniel Santa Moreno	Administración de empresas
51	Daniela Andrea Narváez	Ingeniería agrícola

## Así lo valoran los futbolistas

### José Luis Chunga

Futbolista del **Independiente Medellín**



Estudio Gestión Deportiva en la UNAD con el apoyo que me brinda ACOLFUTPRO. El auxilio educativo es muy importante ya que nos da la tranquilidad a muchos futbolistas de poder pagar nuestro semestre de una manera asequible, lo cual nos sirve para prepararnos y educarnos para lo que se viene más adelante en nuestras vidas.

Es muy importante que un futbolista, estando activo, tenga la oportunidad de invertir su tiempo libre en su educación y capacitación, ya que es una carrera corta y por eso necesitamos prepararnos y así, cuando termine nuestro paso como futbolistas activos, contar con un amplio panorama de posibilidades para desempeñarnos.

El mensaje para los colegas futbolistas es que valoren el trabajo que hace ACOLFUTPRO al darnos facilidades para estudiar, algo que antes no teníamos. Ahora es más fácil hacer una carrera universitaria, por las facilidades tecnológicas para estudiar online y por todos los beneficios que nos brinda la asociación. Simplemente hay que tener la disposición, el tiempo, las ganas y el deseo, porque ACOLFUTPRO nos está brindando un apoyo muy importante a través del fondo de educación y con unos buenos descuentos con los convenios con las universidades.

Quiero pedirles que saquen el 'no puedo' de su mente y que el tiempo libre que tienen lo inviertan para estudiar la carrera que más le guste, la que deseen y la que les pueda brindar una estabilidad muy importante para sus familias cuando dejen de jugar.

### Juan Alejandro Mahecha

Futbolista del **La Equidad**



Quiero agradecerle muy especialmente a ACOLFUTPRO por brindarnos estos beneficios que nos dan para continuar con los estudios. Actualmente curso la carrera de Cultura Física, Recreación y Deporte en la Universidad Santo Tomás de Tunja y para mí es de gran ayuda ya que prácticamente me cubre 50% de lo que pago de matrícula. El fútbol no dura para toda la vida, entonces es bueno que busquemos prepararnos haciendo una carrera universitaria al tiempo que jugamos, ya que esto nos da pie para más adelante seguir con un buen nivel de vida. Debemos aprovechar y agradecer estos beneficios que nos brinda la asociación, que nos motiva a prepararnos para lo que se viene en nuestra vida después del fútbol.

52	Daniela Ruiz Lemus	Lic. en lenguas extranjeras
53	Daniela Tamayo Rojas	Prof.en actividad física y deporte
54	Danna Katherin Perdomo	Contaduría pública
55	Darío Andrés Rodríguez	Gestión deportiva - Entrenador Lic. B y A
56	David Alejandro Gómez	Curso de Entrenador Licencia B y A - Administración de empresas
57	David Alejandro Orozco	Derecho
58	David Alonso Valencia	Ingeniería ambiental
59	David Jerónimo Barrera	Negocios digitales
60	Dayanna Mireya Arguello	Contaduría pública
61	Deivi Fernando Barrios	Gestión deportiva
62	Deivy Balanta Abonía	Tecnología en desarrollo de software
63	Diana Alexandra Chaves	Curso de entrenador Lic. B y A - Esp. en acondicionamiento físico y coaching
64	Diego Arias Hincapié	Curso de entrenador Licencia B y A
65	Diego Alejandro Martínez	Curso de entrenador Licencia B y A
66	Diego Fernando Chica	Curso de entrenador Licencia B y A
67	Diego Steven Gómez M.	Curso de entrenador Licencia B y A
68	Diego Valdés Giraldo	Gestión deportiva
69	Duván Carrillo Esteban	Administración de empresas
70	Eder Aleixo Chaux	Administración deportiva
71	Edgar Felipe Pardo Castro	Curso entrenador Licencia B y A - Pro
72	Edgar Mauricio Gómez S.	Administración de empresas - Administración deportiva
73	Edisson Restrepo Perea	Gestión deportiva
74	Eduar Hernán Caicedo	Gestión deportiva
75	Edwin David Laszo Ramos	Gestión deportiva
76	Edwin Fabry Castro Barros	Curso de entrenador Licencia B y A
77	Elvis David Mosquera	Gestión deportiva
78	Elvis Yoan Perlaza Lara	Curso de entrenador Licencia B y A
79	Esteban Giraldo Villareal	Ingeniería industrial
80	Ethan Alexander Lizalda	Gestión deportiva
81	Ever William Meza	Administración de empresas
82	Fabian Steven Ángel	Lic. en educación física y deporte
83	Fabio Darío Rodríguez	Tec. en regencia de farmacia - Curso de entrenador Licencia B y A
84	Fainer Torijano Cano	Administración de empresas
85	Felipe Jaramillo Velásquez	Administración de empresas
86	Frank Sebastián Lozano R.	Administración de empresas
87	Gabriela Hernández S.	Adm. de negocios internacionales

**Pierluigi Grazian**

Futbolista del Alianza F.C.

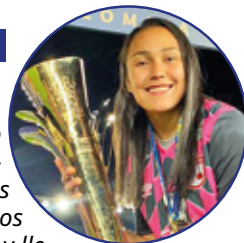


Gracias al apoyo de ACOLFUTPRO estudio la carrera para ser Profesional en Gestión de la Seguridad y Salud Laboral en la Universidad Politécnica Gran Colombiano. Es de suma importancia este apoyo de ACOLFUTPRO en el pago de mi matrícula, ya que me permite seguir estudiando y preparándome para tener un futuro mejor el día que termine mi carrera como futbolista activo. Por eso quiero invitar a cada uno de mis colegas futbolistas para que estudien una carrera y que aprovechen el beneficio que ACOLFUTPRO nos brinda y así nos preparemos para un futuro mejor y ejercer la carrera que algún momento escogimos y seguir nuestro proyecto de vida.

88	German A. Gutiérrez H.	Psicología
89	Gilberto García Olarte	Gestión deportiva
90	Guillermo L. Celis Montiel	Gestión deportiva
91	Gustavo José Reyes V.	Ingeniería industrial
92	Harlin José Suárez Torres	Gestión deportiva
93	Harold Andrés Rivera Ch.	Gestión deportiva
94	Henry Andrés Rojas Delgado	Administración de mercadeo - Curso de entrenador Licencia B y A - Curso de entrenador Licencia Pro
95	Henry J. Hernández Álvarez	Administración de empresas
96	Hernán D. Hernández H.	Contaduría pública
97	Hernan E. Pertuz Ortega	Gestión deportiva
98	Hugo A. Mena Hurtado	Ingeniería civil
99	Ingrid Julieth Vidal Isaza	Gestión deportiva
100	Isabela Giraldo Pérez	Administración de empresas
101	Isabella Chanchi Arango	Administración de empresas
102	Iván David Rivas Mendoza	Curso de entrenador Licencia B y A - Curso de entrenador Licencia Pro
103	Iván E. Camacho González	Contaduría pública
104	Jackeline Fonseca R.	Curso gestión y dirección en industria del deporte - Curso planificación y organización de eventos deportivos
105	Jacobo Salazar Serna	Administración de empresas
106	Jaime De Jesús Díaz M.	Administración en salud
107	Jaime Luis Acosta Almeida	Bachillerato
108	Jairo Fabian Palomino Sierra	Curso de entrenador Lic. B y A - Curso de entrenador Lic. Pro - Derecho
109	Janner A. Ordoñez Cuero	Ingeniería industrial
110	Javinton F. Cabezas Mesa	Negocios internacionales
111	Jefferson M. Ramos R.	Gestión deportiva
112	Jeisson D. Castro Contreras	Gestión deportiva

**Paola Rincón**

Futbolista Profesional



ACOLFUTPRO hace una labor muy buena, no solo en los temas jurídicos, sino que nos apoya para estudiar, nos da un auxilio, tenemos descuentos en la universidad. Estudio negocios internacionales en la Agustiniense, de Bogotá y llevo varios semestres aplicando al fondo de educación de ACOLFUTPRO para costear mis estudios, con lo que cubro casi todo el valor de la matrícula. La labor que hacen por los futbolistas es muy buena, se preocupan por nuestro bienestar.

113	Jesús David Arrieta Farak	Curso de entrenador Licencia B y A
114	Jhannaceth Y. Ruiz Girado	Tecnología en saneamiento ambiental
115	Jhoan Sebastián Ayala Sanabria	Curso de entrenador Licencia B y A - Curso de entrenador Licencia Pro
116	Jhon A. Palacios Santos	Contaduría pública
117	Jhon Ortiz Marquínez	Esp. en psicología organizacional
118	Jhonathan Muñoz Posso	Gestión deportiva
119	Jhonny Alexander Vásquez Salazar	Curso de entrenador Licencia B y A - Curso de entrenador Licencia Pro
120	Johan C. Montes Orobio	Gestión deportiva
121	John A. Murillo Valencia	Administración de empresas
122	John Edison García Zabala	Comunicación social
123	John Stiwar García Mena	Psicología
124	John W. Meléndez Murillo	Administración de empresas
125	Jonathan Ávila Martínez	Maestría en gerencia deportiva
126	Jonathan Lopera Jiménez	Gestión deportiva
127	Jonathan Marulanda V.	Gestión deportiva

**Daniel Cataño**

Futbolista Profesional Millonarios

estudia Gestión Deportiva



El trabajo de ACOLFUTPRO es muy importante en este aspecto, yo me inscribí para recibir el beneficio del fondo y quiero agradecerles y decirle a los muchachos que aprovechen que tenemos muchas opciones para estudiar. Creo que si uno organiza bien su tiempo puede prepararse. La vida del futbolista a veces es muy extraña, así que hay que estar preparado.

128	Jorge A. Amaya Garcia	Administración de empresas
129	Jorge A. Aguirre Restrepo	Gestión deportiva
130	Jorge Eliecer Torres Araujo	Negocios internacionales
131	José A. Mendoza Longas	Administración de empresas
132	José David Guzmán Pinzón	Administración de empresas
133	José Harrison Otálvaro A.	Administración de empresas
134	José Huber Escobar Giraldo	Curso de entrenador Licencia B y A
135	José Iván Vélez	Maestría en periodismo deportivo
136	José Luis Chunga Vega	Gestión deportiva
137	José Orlando Pérez Castillo	Gestión deportiva - Curso de entrenador Licencia B y A
138	José Ramiro Sánchez C.	Curso de entrenador Licencia B y A - Curso de entrenador Licencia Pro
139	Juan Alejandro Mahecha M.	Cultura física, deporte y recreación
140	Juan C. Chaverra Martínez	Gestión de obras civiles y construcciones
141	Juan D. Espitia Rodríguez	Gestión deportiva
142	Juan David Betancur T.	Mercadeo nacional e internacional
143	Juan David Rodríguez Rico	Experto en comunicación social y periodismo deportivo
144	Juan David Sarmiento V.	Curso de entrenador de arqueros Lic. B - Tecnología en logística industrial
145	Juan David Valencia A.	Gestión deportiva
146	Juan Diego Alegría Arango	Técnico profesional en procesos adm.
147	Juan E. Piratova González	Administración de empresas

## Harold Rivera

**Futbolista Profesional** América de Cali  
estudia Gestión Deportiva



*Es una tremenda ayuda para el futbolista, creo que nos dicen 'estudie que aquí les damos las herramientas, los convenios, mejor dicho, todo'. Entonces para mí ha sido de gran ayuda. La agremiación nos beneficia de muchas maneras y estoy muy agradecido, especialmente por esta iniciativa del fondo de educación, que es una gran ayuda para todos. Me motivaba mucho crecer profesional, personal y académicamente. Escogí Gestión Deportiva porque es una carrera que combina la administración con el deporte y me he visualizado trabajando en el fútbol.*

148	Juan José Forero Patiño	Administración de empresas
149	Juan José Guevara Possu	Administración de empresas
150	Juan José Orozco Gordillo	Ingeniería industrial
151	Juan José Quintero Fonseca	Administración de empresas
152	Juan Pablo Díaz Ospina	Inglés
153	Juan Pablo Vacca González	Gestión deportiva
154	Juan Pablo Vázquez H.	Gestión deportiva
155	Juan Sebastián Duque R.	Administración de empresas
156	Juan Sebastián Herrera S.	Gestión deportiva
157	Juan Sebastián Ostos F.	Comunicación social
158	Juan Simón Suarez A.	Ingeniería de sistemas
159	Julián Quiñones García	Gestión deportiva - Curso de entrenador Licencia B y A
160	Julián Camilo Millán Díaz	Gestión deportiva
161	Juliette Murillo Rey	Tec. en dirección técnica de fútbol
162	Kaily Ximena Siso Naveo	Gestión deportiva
163	Karen Cecilia Guillen C.	Lic. en educación física recreación y dep.
164	Karen Daniela Castellanos F.	Psicología
165	Karen Juliette Murillo Rey	Tec. en dirección técnica de fútbol
166	Karen Yulitza Garzón Rodríguez	Economía - Dip. en estructuración de proyectos de inversión
167	Kevin Alexander Londoño A.	Administración de empresas
168	Kevin Rendón Guerrero	Especializ. en gerencia de mercadeo
169	Kimberlys Yohana Tous A.	Pro. en entrenamiento deportivo
170	Laura Daniela Navarro S.	Ingeniería de sistemas
171	Laura Juliana Rodríguez A.	Comunicación social
172	Laura Marcela Ramírez D.	Ingeniería industrial
173	Laura Sofia Rengifo V.	Tec. en dirección técnica de fútbol

## Juan Camilo Chaverra

**Futbolista Profesional** Deportes Tolima



*Desde que soy futbolista profesional he seguido paso a paso el trabajo de la agremiación, estamos en constante comunicación. Ellos siempre buscan la manera de ayudarnos: crearon el fondo de educación y eso nos sirve a todos. Es muy fácil, me decidí a estudiar, me comuniqué con ellos y me guiaron para hacer el trámite. Hice el pago de mi matrícula, envié el comprobante de pago y me reembolsaron el dinero que invertí. Así fue, no duró ni más de dos días haciendo estos trámites. Los futbolistas tenemos una carrera corta y que puede terminar antes por una lesión. En la asociación tenemos un gran apoyo y todas las facilidades, así que quiero invitarlos a que se motiven a estudiar, que se preparen para después del retiro y tener unas bases sólidas para seguir en nuestra vida después del fútbol.*

174	Laura Valentina Ospina R.	Administración de empresas - Tec. Prof. en procesos administrativos
175	Leicy María Santos Herrera	Gestión deportiva
176	Leidy Lorena Cobos Garzón	Ingeniería civil
177	Leonardo Enrique Saldaña C.	Ingeniería de sistemas
178	Lina Marcela Gómez M.	Comunicación social
179	Lina Margarita Jaime López	Psicología
180	Lissa Yajaira Cardozo G.	Psicología
181	Liseth Moreno Quintero	Gestión deportiva
182	Lizeth Yamile Aroca Peña	Psicología
183	Luis Alberto Estacio V.	Curso de entrenador Licencia B y A
184	Luis Alejandro Paz Mulato	Maestría en ed. física y gestión deportiva
185	Luisa Katherine Valbuena R.	Lic. en nutrición y dietética
186	Luz Stefany Sarmiento O.	Profesional en entrenamiento deportivo
187	Manuel David Manga Tete	Administración de empresas
188	María Camila Chuquen M.	Fisioterapia
189	María Camila Gómez R.	Psicología

## Iván David Rivas

**Futbolista de Patriotas**  
hizo curso de entrenador  
Licencia ByA y Pro



*ACOLFUTPRO hace un trabajo muy bueno y me siento muy agradecido por los beneficios que nos dan. Uno se siente arropado, no se siente aislado, cuando a uno se le presenta alguna situación uno acude a la agremiación y siempre están listos para ayudar, para guiarnos. Ahora hay que sumarles lo que están haciendo con los auxilios para estudiar y los descuentos con los convenios.*

190	María Camila Reyes C.	Gestión deportiva
191	María Fernanda Agudelo L.	Tecnología en producción animal
192	María Fernanda Gutiérrez M.	Gestión deportiva
193	María Helena Hurtado	Pre. física y entrenamiento deportivo
194	María Isabel Otañez R.	Contaduría pública
195	María Jose Rojas Avalos	Lic. en nutrición y dietética
196	María Nela Carvajal Gómez	Administración de empresas
197	Mariana Cardona Sepúlveda	Psicología
198	Mariana Muñoz Ramírez	Gestión deportiva
199	Mariana Zamorano Cortés	Administración de empresas
200	Marlon Camilo Tunjano R.	Tecnología en mecánica industrial
201	Marlon Javier Piedrahita L.	Curso de entrenador Licencia Pro
202	Maryuri Paola Rincón Silva	Negocios internacionales
203	Mateo Gómez Castrillón	Gestión deportiva - Adm. de empresas
204	Mateo Muñoz Hoyos	Gestión deportiva
205	Mayer Javier Zambrano P.	Psicología
206	Michael Yesid Barragán G.	Administración de empresas
207	Miguel Ángel Pájaro Julio	Administración de empresas
208	Mildrey Carolina Pineda E.	Curso de entrenador Licencia Pro - Especialización en mercadeo deportivo
209	Miley Johanna Arévalo S.	Lic. en educación física recreación y dep.
210	Misael Smith Martínez O.	Administración de empresas
211	Nancy Milena Madrid R.	Lic. en educación física recreación y dep.
212	Nancy Viviana Acosta N.	Tec. en dirección técnica de fútbol
213	Natalia Facundo Parra	Lic. en educación física recreación y dep.



**Santiago Montoya**

**Futbolista Profesional**

estudia **Gestión Deportiva**



*En la familia varias personas me decían: -Santiago, qué hubo pues, póngase a estudiar-. Y es cuando uno está joven, no le interesa, pero de un tiempo para acá empecé a darme cuenta de que ¡no se puede perder tiempo! Me han contado de personas que cuando se retiraron, al otro día dijeron ¿Y ahora? ¿Qué me pongo a hacer? Eso me llevó a decidirme, para que pueda decir: hoy termina mi carrera como futbolista y mañana ya estoy formado para laborar en otro ámbito.*

*ACOLFUTPRO nos da una posibilidad gigantesca. En las reuniones ellos siempre nos dicen: -Aprovechen la posibilidad, tienen un descuento y aparte tienen un auxilio. ¡Cuando tomé la decisión empecé a averiguar en la UNAD y me dijeron que con el descuento y el auxilio el semestre me quedaba en 200 mil pesos! No pueden desaprovechar esta oportunidad. Además, es todo muy simple, el papeleo y todo es muy breve.*

214	Natalia Valentina Alonso R.	Ingeniería ambiental
215	Nelson Fernando Ramos B.	Curso de entrenador Licencia B y A
216	Néstor Camilo Duran R.	Negocios internacionales
217	Nicolas Carreño Suarez	Comunicación social
218	Nicolas Gil Uribe	Negocios internacionales
219	Nicool Tatiana Antero Lucio	Licenciatura en pedagogía infantil
220	Olmes Fernando García F.	Administración de empresas
221	Omar Andrés Bertel Vergara	Administración de empresas
222	Omar A. Junior Albornoz C.	Producción animal
223	Omar Vásquez Ortega	Curso entrenador Lic. B y A - Lic.Pro
224	Oscar Eduardo Rodas Vargas	Gestión deportiva
225	Oswaldo José Henríquez B.	Administración de empresas
226	Pablo Álvarez Lopera	Administración de empresas
227	Paula Andrea Hernández O.	Ingeniería civil
228	Paula Natalia Villarraga M.	Esp. en dirección y gestión de proyectos
229	Paula Vanessa Gómez G.	Marketing integral y negocios inter.
230	Pedro Ángel Valoyes Rojano	Ingeniería administrativa
231	Pedro Camilo Franco Ulloa	Administración de empresas
232	Pier Luigi Grazziani S.	Pro. en gest. de la seg. y la salud laboral
233	Ramon André Córdoba M.	Gestión deportiva
234	Roberto Saer Bolívar	Administración de empresas
235	Rogero Andrés Caicedo V.	Negocios internacionales
236	Roger Mauricio Torres H.	Curso de entrenador Licencia B y A
237	Ronaldo Ismael Pájaro B.	Administración de empresas
238	Rubén Leonardo Pico C.	Administración de empresas
239	Samuel Velásquez Uribe	Gestión deportiva
240	Santiago Montoya Muñoz	Gestión deportiva
241	Santiago Rodas Restrepo	Derecho
242	Sara Daniela Pulecio A.	Comunicación social
243	Sara Isabel Huertas Vera	Fisioterapia
244	Sara Jireh Garzón M.	Gestión deportiva
245	Sara Sofia Martínez R.	Lic. en educación física recreación y dep.
246	Sara Vargas Marín	Pre. física y entrenamiento deportivo
247	Sebastián Acosta Pineda	Gestión deportiva
248	Sebastián Araujo Lemus	Licencia entrenador de arquero
249	Sebastián Hernández Mejía	Maestría en derecho de entidades deportivas - Curso de entrenador Licencia B y A - Gestión deportiva

250	Sebastián José Colón G.	Tecnología en desarrollo de software
251	Sebastián Navarro Otalora	Gestión deportiva
252	Sebastián Viera Mario	Curso de entrenador Licencia B y A
253	Sindy Lorena Espinosa Ángel	Especialización en derecho penal
254	Sneyder Julián Guevara M.	Tec. en salud y seguridad en el trabajo
255	Sofía Buitrago Agudelo	Licenciatura en nutrición y dietética
256	Sofía García Gaviria	Gestión deportiva
257	Stalin Motta Vaquiro	Curso entrenador Lic. B y A - Lic. Pro
258	Steven Hernández Moreno	Administración de empresas
259	Tatiana Eugenia Vera Porras	Lic. en educación física recreación y dep.
260	Tatiana Rivera Giraldo	Psicología
261	Tiffany Martínez Caro	Administración de empresas
262	Valentina Ariza Medina	Tecnología en gestión administrativa - Tecnología en dirección téc. de fútbol

**Carlos Mosquera**

**Futbolista Profesional Alianza F.C.**



*“Estoy muy agradecido con el apoyo que brinda la asociación por medio del fondo de educación para que nos formemos académicamente. Esta ayuda, sumada a ese mensaje que nos llevan cada vez que se reúnen con nosotros, debería motivarnos a estudiar. Es un aviso que siempre debemos tener en cuenta, porque nuestra carrera es corta y hay una vida después. Por eso debemos estar preparados para afrontarla y qué mejor manera que un incentivo para empezar a estudiar... Esto debería servir para que muchos colegas entiendan que es una oportunidad que nos está brindando la asociación y que debemos aprovecharla”.*

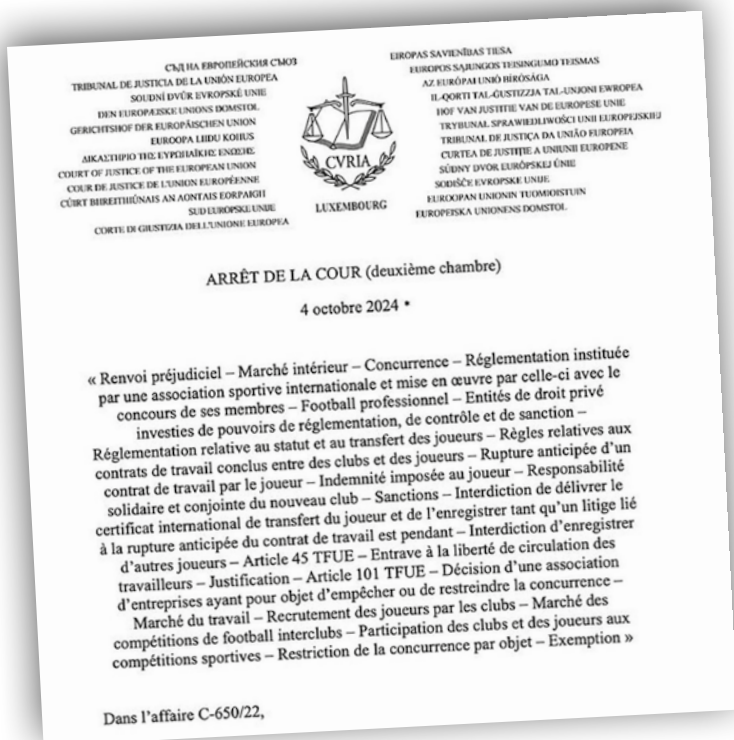
263	Valentina Garnica Rodríguez	Medicina veterinaria
264	Valentina González Soto	Gestión deportiva - Tec. en gestión adm.
265	Valeria Michelle Candanoza Y.	Gestión deportiva
266	Valeria Tangarife Sucerquia	Profesional en actividad física y dep.
267	Valeria Villegas Caly	Licenciatura en nutrición y dietética
268	Valerin Loraine Aguilar B.	Psicología
269	Vanessa Franco Giraldo	Profesional en diseño gráfico
270	Vennus Sofia Pineda G.	Diseño digital
271	Víctor Andrés Cabezas V.	Derecho
272	Víctor Andrés Moreno C.	Gestión deportiva
273	Washington Jesús Ortega O.	Curso de entrenador Licencia B y A
274	Wendy Katerine Bonilla C.	Profesional en actividad física y dep.
275	Wesly Nayleth Rodríguez S.	Psicología
276	Wilder Mosquera Romaña	Curso de entrenador de arqueros Licencia B - Curso de entrenador Licencia B y A - Licencia Pro
277	Wilmer Largacha Puerta	Curso de entrenador Licencia B y A
278	Yeimi Lorena Lizarazo Vélez	Fisioterapia
279	Yeiner Yohan Orozco F.	Psicología
280	Yesica Tarazona Estupiñán	Inv. criminal y ciencias forenses - Psicología
281	Yuleimis Carolina Millán M.	Adm. en seguridad y salud en el trabajo
282	Yulian José Anchico Patiño	Curso de entrenador Licencia B y A - Curso de entrenador Licencia Pro
283	Zharick Yuliana Montoya Camacho	Cultura física, deporte y recreación - Gestión deportiva

# El caso Diarra

y una sentencia histórica  
contra la FIFA que marca  
el cambio en el sistema de  
transferencias de futbolistas



Con gran satisfacción recibió la FIFPRO y todos sus sindicatos miembros en todo el mundo la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) que dictaminó que una parte central del sistema de transferencias de la FIFA, vigente desde 2001, constituye una restricción de la competencia y una violación de la libre circulación de trabajadores, por lo que significa un cambio muy importante en el panorama del fútbol profesional. Esto marca un antes y un después en el sistema de transferencias, puesto que la FIFA no podrá seguir definiendo reglamentos de forma unilateral y se verá obligada a modificar esas normas luego de una negociación con los sindicatos de futbolistas y sus miembros, como principales protagonistas de este deporte.



La sentencia del TJUE en el caso Diarra

**E**l TJUE, en su función de resolver las cuestiones prejudiciales planteadas por los tribunales nacionales, falló el viernes 4 de octubre en el caso del exfutbolista francés Lassana Diarra, quien con el apoyo de FIFPRO, FIFPRO Europa y el sindicato francés, demandó ante los órganos jurisdiccionales belgas a la FIFA y a la Federación Belga de Fútbol (URBSFA), reclamando que algunas de las normas de la FIFA, contenidas en el 'Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores' (RETJ) fueron un obstáculo para que un club belga lo fichara en el año 2015. (Vea los hechos del Caso Diarra en las páginas 20 y 21).

Entre esas normas contenidas en el RETJ está la que, en caso de rescisión del contrato de trabajo de un futbolista, lo obliga a pagar a su antiguo empleador una indemnización equivalente a la parte no amortizada de su importe de transferencia (cantidad acordada entre dos clubes, sin que el jugador pueda opinar lo más mínimo), o incluso la cantidad pagada por su antiguo empleador para transferir su 'reemplazo' y el salario de este último, así como la norma que automáticamente hace responsable solidariamente a cualquier futuro empleador de pagar una compensación, lo que desanima o di-



Diarra jugó en Lokomotiv de Rusia durante 2014

suade a los clubes de contratar al futbolista ante el temor de tener que asumir un riesgo económico. Las sanciones deportivas a las que se enfrentan los clubes que lo contraten al jugador pueden impedir efectivamente a un jugador ejercer su actividad profesional.

También existe la norma que permite a la federación de origen no expedir un 'certificado de transferencia internacional' mientras exista un conflicto en curso entre el jugador y su antiguo empleador, lo que – en la práctica – impide que el jugador juegue en otro club durante meses o años. Todo ello va acompañado de sanciones disciplinarias contra el jugador y su futuro empleador.

### El análisis de la sentencia por parte de FIFPRO

La Federación Internacional de Futbolistas Profesionales FIFPRO se manifestó sobre la sentencia del TJUE subrayando que las cláusulas del Artículo 17 son base del actual sistema de transferencias y han obstaculizado la carrera de numerosos futbolistas y que se trata de una decisión clave no solo para Lassana Diarra, puesto que FIFPRO analizará lo que entraña para futbolistas en activo y retirados. Además, hizo un llamado a la FIFA para entablar negociaciones para acordar colectivamente un nuevo conjunto de normas que respeten los derechos de los futbolistas.

En su comunicado, publicado unas horas después de conocerse la sentencia, FIFPRO manifestó lo siguiente:

«Tras analizar la decisión del TJUE emitida hoy, es obvio que dicho organismo ha decidido de manera inequívoca que partes del Reglamento de la FIFA sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores son incompatibles con el Dere-

cho de la Unión Europea. El TJUE ha destacado que dicho Reglamento debe cumplir las normas de la UE en materia de competencia y los principios de libre circulación.

En particular, el TJUE ha manifestado que no puede justificarse el cálculo de la indemnización que debe pagar un futbolista que rescinda su contrato "sin causa justificada" -ni la responsabilidad solidaria del nuevo club del jugador por tal indemnización-.

Estas cláusulas del artículo 17 del Reglamento de la FIFA son la base del actual sistema de transferencias y han disuadido a numerosos futbolistas de poner fin a sus contratos de manera unilateral y buscar un nuevo empleo. Asimismo, el TJUE ha establecido claramente que la carrera de los futbolistas es breve y que este sistema abusivo puede provocar el fin prematuro de la misma. El Tribunal manifiesta que la normativa actual no favorece la protección de sus derechos como trabajadores.

El Tribunal ha entendido perfectamente las trabas y los obstáculos que han afrontado los futbolistas profesionales desde 2001 para entrar en el mercado de trabajo, y ha hecho referencia específica a los perjuicios resultantes del actual statu quo, contrario a la competencia. El Tribunal manifiesta que los criterios aplicados actualmente son "en ocasiones imprecisos o discrecionales, careciendo de todo vínculo objetivo con la relación laboral en cuestión y, a veces, desproporcionados".

Gracias a la decisión emitida hoy, la FIFA se verá obligada a modificar esta práctica y debe establecerse claramente que todo cambio podrá realizarse únicamente con la conformidad de los interlocutores sociales, incluyendo los sindicatos de jugadores y sus miembros. Este es el único modo de garantizar que las normas se basen en criterios transparentes, objetivos, no discriminatorios y proporcionados.

Elogiamos a Lassana Diarra por mantener un reto de tal exigencia. FIFPRO se enorgullece de haber podido apoyarle. Él –al igual que Jean-Marc Bosman con anterioridad– ha conseguido que miles de jugadores de todo el mundo se beneficien de un nuevo sistema que garantiza el respeto de sus derechos laborales. Esta decisión no es importante únicamente para Lassana Diarra sino para todos los futbolistas, en activo y retirados. FIFPRO seguirá analizando lo que esta decisión conlleva efectivamente para todos ellos.

Como hemos hecho muchas veces anteriormente, FIFPRO reitera su voluntad de entablar negociaciones con la FIFA y los demás interlocutores sociales del fútbol profesional para acordar colectivamente un nuevo conjunto de normas que cumplan la normativa de la UE y respeten los derechos de los jugadores».





## Stephane Burchkalter, secretario general en funciones de FIFPRO

“ La decisión de hoy aporta dos elementos fundamentales de los que habrá que extraer conclusiones en los próximos días:

Debe tenerse en cuenta a todos los futbolistas profesionales que han sido perjudicados por estas normas ilegales -que FIFPRO ha estado años denunciando de forma reiterada-. Tendremos que considerar de forma colectiva, con todos nuestros miembros, los medios que los jugadores pueden utilizar para obtener compensación por el perjuicio sufrido a lo largo de sus carreras.

La reglamentación actual, definida de manera unilateral por la FIFA, lleva mucho tiempo siendo insostenible. Es esencial que el mercado laboral del fútbol profesional quede definido por los interlocutores sociales, incluyendo los futbolistas, sindicatos nacionales y su representante a nivel global, FIFPRO. Ello debe realizarse de forma colectiva e integradora, y mediante un sistema de negociación de cualesquiera normas que repercutan en las condiciones laborales y el estatus laboral de los futbolistas. Las autoridades deportivas deben abrir los ojos y dejar de operar como un monopolio. ”

## David Terrier, presidente de FIFPRO Europa

“ Esta es una sentencia importante, que -sin duda- revoluciona la gobernanza del fútbol en Europa y, más particularmente, la regulación del mercado laboral.

El TJUE especifica en el punto 99 de su decisión que la FIFA ‘no ha recibido ninguna misión particular por parte de las autoridades públicas relativa a la protección de los trabajadores’ y que no parece que el reglamento actual sea ‘capaz de seguir protegiendo a los futbolistas profesionales’.

En otras palabras, la regulación de un mercado laboral se lleva a cabo mediante leyes nacionales o convenios colectivos entre los interlocutores sociales. Cabe recordar que el artículo 152 del TFUE (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea) permite a los interlocutores sociales negociar y concluir, a nivel europeo, convenios colectivos que seguidamente vinculen a la totalidad del correspondiente sector.

Existe ya un diálogo social sectorial, bajo la égida de la Comisión Europea, para el fútbol profesional. Hasta ahora este diálogo social había quedado en cierta forma paralizado por las normas de la FIFA que el TJUE acaba de declarar ilegales. Este camino es el único que permite la implementación de normas basadas en criterios transparentes, objetivos, no discriminatorios y proporcionados.

A partir de hoy, los interlocutores sociales del fútbol profesional disponen de una página en blanco para implementar una reglamentación del mercado laboral que garantice un equilibrio justo y eficaz entre los intereses de los jugadores y los intereses de los clubes. ”



## ¿Qué dijo la FIFA?

Tras conocer la sentencia el máximo organismo del fútbol mundial manifestó en un comunicado:

“ La FIFA toma nota de la resolución emitida hoy en relación con el caso del jugador Lassana Diarra. La FIFA está satisfecha de que la legalidad de los principios clave del sistema de traspasos haya sido reconfirmada con la sentencia de hoy. La sentencia sólo pone en cuestión dos párrafos de dos artículos del Reglamento de la FIFA sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores, que ahora se invita al tribunal nacional a considerar. La FIFA analizará la decisión en coordinación con otras partes interesadas antes de hacer más comentarios. ”

# ¿Por qué el de Diarra es el 'Caso Bosman' 2.0?

Porque en 1995 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ya había marcado un precedente muy importante relacionado con el sistema de transferencias del fútbol. El 15 de diciembre de ese año el futbolista belga Jean-Marc Bosman celebró un enorme triunfo en una batalla legal que emprendió cinco años antes, con el apoyo de FIFPRO, y que dio como resultado que todos los futbolistas profesionales se convirtieran en agentes libres a la finalización de sus contratos.

En 1990 Bosman decidió no renovar contrato con el RFC Liege de Bélgica, club con el que había jugado durante dos años y que le presentó una oferta de renovación en la que le reducía su salario en un 25 por ciento. Bosman quería firmar contrato con el club francés Dunkerque, que llegó a un primer acuerdo con el Liege. Pese a esto el club valga tenía dudas acerca de la solvencia del Dunkerque y retuvo el certificado de transferencia.

Luego, el Liege suspendió a Bosman durante toda la temporada, amparado en las normas belgas de transferencia aplicables en aquel momento, que permitían a un club suspender a un jugador cuando ambas partes no podían alcanzar un nuevo acuerdo.

Una semana después, Bosman demandó al Liege y a la Federación belga de fútbol, por impedirle unirse a otros clubes. Un año después, añadió también a la UEFA en el proceso, como parte responsable por redactar las normas del sistema de transferencias. Según Bosman, las normas de transferencia y las cláusulas de nacionalidad no debían serle aplicables, haciendo referencia al Derecho laboral europeo. Posteriormente, en 1991, los sindicatos de futbolistas de Francia y Países Bajos (UNFP y VVCS) se incorporaron voluntariamente al proceso.



Bosman durante un entrenamiento en 1996 con el Olympique Charleroi

## La decisión

El 15 de diciembre de 1995 se produjo el fallo del TJUE a favor de Bosman. La sentencia estableció que todas las normas federativas según las cuales la contratación de un futbolista de un Estado miembro, en un club de otro Estado miembro, está condicionada al pago de una compensación por transferencia, formación o promoción al club de origen, eran contrarias al artículo 48 del Tratado de la Comunidad Económica Europea (CEE), relativo a la libre circulación de trabajadores. El Tribunal decidió también prohibir cualquier límite al número de ciudadanos de la Unión Europea por club.

Bosman posteriormente manifestó a FIFPRO: "Lo que significa esta sentencia es que los jugadores del siglo XXI tienen el derecho a circular al igual que otros trabajadores, y a no ser tratados como caballos, gallinas o ganado."



Theo Van Seggelen, expresidente de FIFPRO, quien lideró el apoyo a Jean-Marc Bosman. Foto: FIFPRO

*“ Fue difícil para un hombre solo llevar sobre sus hombros todo ese peso, incluso con el apoyo de FIFPRO. Pero así es un poco la situación en el fútbol: los futbolistas temen expresarse porque les preocupa generar problemas con sus clubes ”*

**Jean-Marc Bosman**

(Con información de fifpro.org)



# El caso Diarra,

# paso a paso



1 Todo comenzó el 20 de agosto de 2013, fecha en la que Lassana Diarra firmó un contrato de cuatro años con el Lokomotiv Moscú. El futbolista tuvo un gran arranque y mostró un rendimiento notable, lo que le valió incluso para ser elegido como el mejor jugador la liga rusa en los meses de noviembre y diciembre del 2013. Sin embargo, después del receso invernal, Diarra no tuvo el mismo rendimiento y solamente jugó algunos minutos en cinco de 11 partidos, lo que generó una situación tensa entre el futbolista y el técnico Leonid Kuchuk. El punto máximo de tensión ocurrió en el verano del 2014, cuando el club le propuso una reducción del sueldo para la siguiente temporada (2014-2015), lo que obviamente el futbolista no aceptó, negándose incluso a presentarse en los entrenamientos.

1

2 Ante la posición de Diarra, el 22 de agosto de 2014, el Lokomotiv Moscú rescindió el contrato del futbolista y unas semanas después solicitó a la Cámara de Resolución de Disputas (CRD) de la FIFA que condenase al jugador al pago de una indemnización de 20 millones de euros, afirmando que había incumplido y rescindido su contrato "sin causa justificada".



Leonid Kuchuk, DT de Diarra en Lokomotiv

2

3



3 En septiembre del 2014 el futbolista presentó una demanda contra el Lokomotiv Moscú solicitando el abono de los salarios adeudados y de una indemnización equivalente a la retribución que habría percibido hasta la finalización del contrato el 30 de junio del 2017.

4



4 Entre agosto del 2014 y comienzos del 2015 Diarra tuvo varias ofertas importantes de clubes en Italia (Inter de Milán), Inglaterra (Queens Park Rangers y West Ham United) y Escocia (Celtic Glasgow). Sin embargo, las negociaciones no prosperaron porque esos equipos temían ser considerados solidariamente responsables de una indemnización que podría haber sido concedida por la CRD, ya que según lo establecido en el artículo 17 del RETJ, «si un jugador profesional debe pagar una indemnización, él mismo y su nuevo club tienen la obligación conjunta de efectuar el pago». De igual manera, se contempla la posibilidad de imponer sanciones económicas y deportivas tanto al jugador como al propio club.

5

5 El 19 de febrero de 2015 Diarra recibió una nueva oferta: el Sporting Charleroi de Bélgica se interesó en su fichaje, pero con dos condiciones:

- A. Que estuviera inscrito y cumpliera los requisitos para poder jugar en las competiciones organizadas por la Federación Belga de Fútbol (URBSFA), la FIFA y la UEFA, antes de finales de marzo de 2015
- B. Que acreditara por escrito y de forma incondicional que el Charleroi no podría considerarse "deudor solidario" respecto de ninguna indemnización que el jugador tuviese que pagar al Lokomotiv.

6

6 En marzo de 2015, la federación belga le negó la inscripción debido a la ausencia del Certificado de Transferencia Internacional (CIT), documento necesario para la transferencia de futbolistas entre clubes de distintas federaciones nacionales, según lo dispuesto en el RETJ.

7

7 El 18 de mayo de 2015 la CRD aceptó parcialmente la solicitud del Lokomotiv y fijó la indemnización que debía pagar Diarra en 10,6 millones de euros y declaró que «el artículo 17.2 del RETJ no sería aplicado al jugador en el futuro». (esta decisión fue ratificada por el Tribunal Arbitral del Deporte en mayo de 2016).



8

El 14 de julio de 2015 Diarra fue fichado por el Marsella de Francia y el 23 de agosto de ese año, 465 días después de su último partido oficial, debutó en un partido contra el Troyes, en el que anotó uno de los goles de la victoria 6-0. Lass dijo ese día:

*“Han sido 15 meses muy largos. He pasado por varias etapas, pero he tratado de tener una actitud positiva. Estaba seguro de que volvería a jugar, pero no sabía cuándo. Me he dado cuenta de que cuando tienes la oportunidad de trabajar en lo que te gusta debes aprovecharlo”.*

En diciembre del 2015 Diarra, con el apoyo de FIFPRO presentó una demanda contra la FIFA y la federación belga ante el Tribunal Mercantil Hainaut (Bélgica) reclamando 6 millones de euros por daños y perjuicios como consecuencia del lucro cesante sufrido por la aplicación de disposiciones que considera como contrarias al Derecho de la Unión.

9

10

El 19 de enero de 2017 Diarra gana su primera batalla jurídica en el caso, cuando dicho tribunal belga declaró fundada en principio su demanda y condenó a la FIFA y a la URBSFA al pago de un importe provisional de 60.001 euros. En la sentencia el tribunal resolvió que el artículo 17.2 de la FIFA viola el derecho comunitario de la Unión Europea (especialmente, el derecho de libre circulación de trabajadores) e insta al máximo organismo internacional del fútbol a indemnizar al mediocentro galo. Así celebró Jean-Louis Dupont, abogado de Diarra, conocido por el Caso Bosman:

*“Vamos a reclamar a la FIFA la indemnización total del daño, es decir, un mínimo de 6 millones de euros... Estamos particularmente satisfechos de que el Tribunal haya rechazado totalmente la alegación de la FIFA de que el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) tiene una jurisdicción exclusiva sobre este caso. Los jueces belgas han afirmado enérgicamente que un jugador siempre tiene libertad para acudir a los tribunales civiles y no puede ser forzado a aceptar el arbitraje del TAS, a menos que lo decida personalmente”.*



La FIFA recurrió en apelación esta sentencia ante el órgano jurisdiccional remitente. Como parte coadyuvante en el proceso, la URBSFA solicita igualmente que se revise dicha sentencia.



11

12

Ante esta situación, el Tribunal de apelación de Mons (Bélgica) planteó una cuestión prejudicial al TJUE con el fin de determinar si los artículos 45 y 101 Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) deben interpretarse en el sentido de que prohíben:

- “el principio de solidaridad en el pago, por el jugador y el club que desea contratarlo, de la indemnización adeudada al club con el que se ha resuelto sin justa causa el contrato, tal como se regula en el artículo 17.2 del [RETJ], en relación con las sanciones deportivas y económicas previstas, respectivamente, en los apartados 4 y 1 de ese mismo artículo”; y
- “la posibilidad de que la federación de la que depende el club anterior del jugador deniegue la expedición del certificado de transferencia internacional, exigido para que un nuevo club pueda contratar al jugador, si existe un litigio entre dicho club anterior y el jugador (artículo 9.1 del [RETJ] y artículo 8.2.7 del anexo 3 del citado Reglamento)”.



13

El 18 de enero de 2024 las partes tuvieron la posibilidad de presentar sus observaciones.

14

El pasado 30 de abril, Maciej Szpunar, Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), presentó sus conclusiones sobre el caso afirmando que algunas disposiciones del RSTJ de la FIFA relativas a la terminación del contrato sin justa causa podrían ser contrarias al Derecho de la Unión Europea (UE) en materia de libre circulación de personas y competencia. El Abogado General valoró la compatibilidad de varios artículos del RETJ con la normativa de la UE en materia de Derecho de la competencia (artículo 101 del TFUE) y libre circulación (artículo 45 del TFUE).



15

El 4 de octubre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) emitió el histórico fallo que resolvió el caso del exfutbolista francés contra la FIFA y la Federación Belga de Fútbol (URBSFA) confirmando que algunas disposiciones del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores (RSTJ) de la FIFA relativas a la terminación del contrato sin justa causa vulneran el Derecho de la Unión Europea (UE) en materia de libre circulación de personas y competencia.



# Se firmó acta de prórroga de la negociación colectiva



**S**egún lo pactado en el acta de inicio de la negociación colectiva con la FCF y la Dimayor, el pasado 30 de septiembre se cumplió el plazo para el desarrollo de la negociación en el marco del diálogo social, sin embargo, en las seis reuniones que se realizaron en el Ministerio del Trabajo durante cinco meses y medio no se logró un acuerdo. Además, la negociación había quedado en un punto muerto con la salida de Edwin Palma como viceministro de relaciones laborales a finales de agosto.

Una semana después de su posesión como nueva viceministra, la abogada Luisa Fernanda Gómez Duque se reunió en su despacho con las partes el lunes 30 de septiembre y luego de escuchar a las partes sobre los avances en el proceso, se llegó a un acuerdo para prorrogar la negociación por un periodo de cuatro meses, hasta el 31 de enero de 2025.

En el acta de prórroga quedó establecido el calendario de las siete reuniones pactadas, entre el 22

de octubre de 2024 y el 21 de enero de 2025, cada una con los temas específicos que serán negociados en la mesa, así:

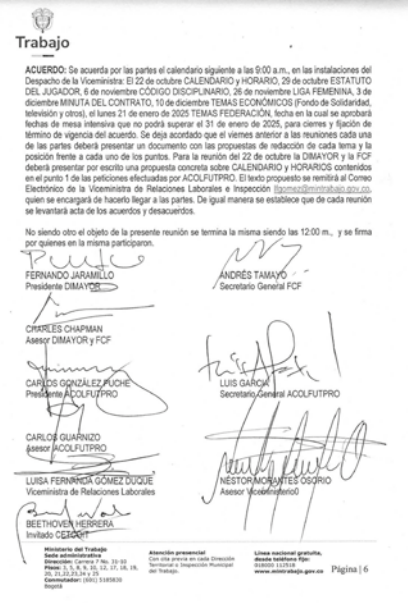
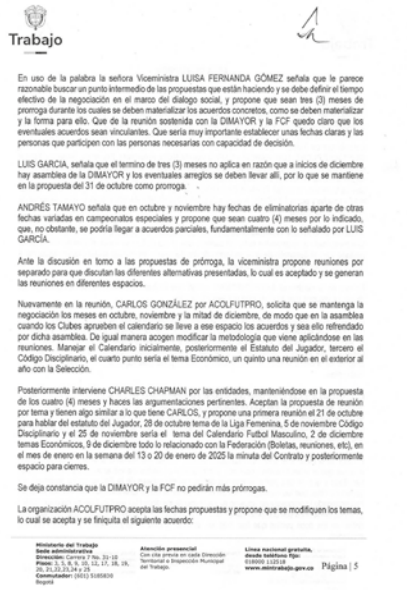
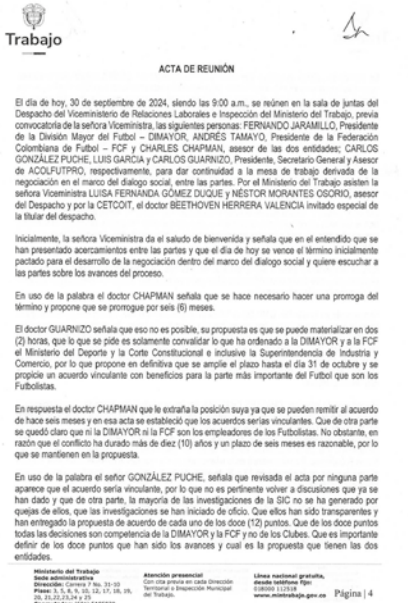
- ➔ 22 de octubre: calendario de competencias y horarios de partidos.
- ➔ 29 de octubre: estatuto del jugador.
- ➔ 6 de noviembre: código disciplinario único.
- ➔ 26 de noviembre: liga femenina profesional.
- ➔ 3 de diciembre: minuta única de contrato.
- ➔ 10 de diciembre: temas económicos (fondo de solidaridad, televisión y otros).
- ➔ 21 de enero de 2025: temas de la FCF.

En la última reunión se aprobarán las fechas de mesa intensiva (que no podrá superar el 31 de enero) para cierres y fijación de término de vigencia del acuerdo.



El lunes 23 de septiembre la ministra del trabajo Gloria Inés Ramírez posesionó a Luisa Fernanda Gómez Duque, como nueva Viceministra de Relaciones Laborales. Solo dos días después escuchó a las partes en reuniones aparte y luego de una semana de trabajo reactivó la negociación entre ACOLFUTPRO, la FCF y la Dimayor.





## ¿Por qué es importante un convenio colectivo de trabajo en el fútbol?

Por que como colectivo, los futbolistas, hombres y mujeres, tienen el derecho de determinar qué son **“condiciones laborales justas”**. Por eso FIFPRO trabaja con los futbolistas y sus sindicatos para fortalecer el poder de su negociación colectiva, una necesidad fundamental para garantizar que las decisiones dentro de la industria se tomen democráticamente.

El principal objetivo de un convenio colectivo de trabajo (CCT) es definir claramente las normas relativas a las condiciones laborales, garantizando que todos los términos laborales sigan los mismos y justos estándares en toda la industria.

**1. Los CCT en el fútbol vienen estableciéndose desde hace mucho tiempo**

Gracias al sindicalismo, muchos jugadores y jugadoras son libres para ejercer este derecho. Pero no es así en todos los países, lo que genera dificultades a la hora de establecer reglamentos que abarquen el fútbol nacional e internacional.

**2. Los organismos rectores del fútbol pueden ahogar las voces de los jugadores**

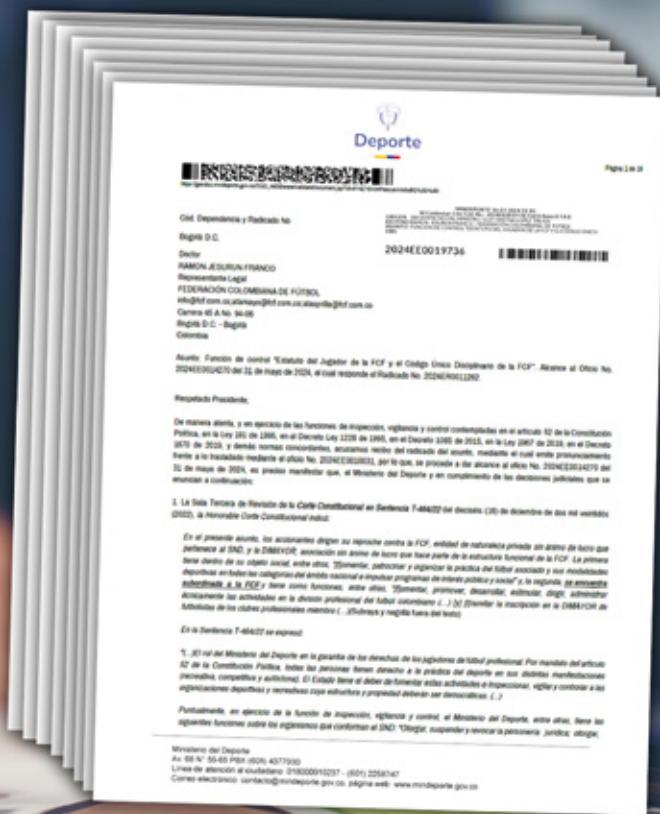
Es inaceptable y FIFPRO asume un papel activo en el desarrollo y el impulso del CBAS, garantizando que los y las futbolistas influyan adecuadamente en sus condiciones laborales.



**3. La globalización insta a mayor cooperación internacional**

Todos los futbolistas, con independencia de dónde jueguen, deben compartir el mismo derecho fundamental a negociar colectivamente condiciones laborales justas.

# MinDeporte ya ejerce funciones de IVC sobre la FCF y Dimayor



## Logro histórico de ACOLFUTPRO en defensa de los derechos de los futbolistas

**A**COLFUTPRO recibió con gran satisfacción en julio pasado un logro histórico basado totalmente en su trabajo dedicado y persistente, en el que ha tenido que acudir a diferentes acciones ante la administración de justicia para que el Ministerio del Deporte cumpla con sus funciones de control de legalidad sobre los estatutos y reglamentos de la FCF y de la DIMAYOR y así verifique que se ajusten a la constitución y a la ley.

Vale anotar que esta es una obligación prevista desde hace 29 años, en la Ley 181 de 1995 y en el Decreto-Ley 1228 de 1995, pero que había sido omitida debido a la absoluta negligencia de todos y cada uno de los funcionarios que debieron cumplirla, tanto del antiguo Coldeportes como del Ministerio del Deporte, a pesar de que la Corte Constitucional ya había proferido varias sentencias en las que les ordenaba cumplir con esa responsabilidad.

### Mindeporte requirió a la FCF

El 16 de julio del 2024 MinDeporte emitió un acto administrativo, a través de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) requiriendo a la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) *“para que ajuste el Estatuto del Jugador y el Código Único Disciplinario, conforme a lo resuelto por parte de la Corte Constitucional y la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado”*, se lee en el comunicado publicado el 17 de julio por la oficina de comunicaciones de esa cartera.

### ¿Qué le ordenó modificar?

- Los artículos 21, 32 y 56 del Estatuto del Jugador con el fin de que se permita la transferencia o inscripción de futbolistas, independientemente de la existencia de deudas u obligaciones pendientes entre clubes profesionales, con lo que se reivindican los derechos de los

futbolistas a los que en casos recientes se les ha impedido desarrollar sus actividades profesionales para cumplir con el objeto para el cual fueron contratados, que es el de poner al servicio del empleador toda su capacidad de trabajo en las competencias oficiales de la Dimayor, no en los entrenamientos.

- Los artículos 3 y 118 del Código Disciplinario Único (CDU), para que se garantice el derecho fundamental del acceso a la justicia ordinaria de los futbolistas y de todos los actores, sin que ello derive en un reproche o sanción por las autoridades disciplinarias federativas.
- Los artículos 16, 29, 100 y 109 del CDU, de forma tal que no se vulnere el derecho de los jugadores a participar en la competencia, derivado de una sanción o *“Prohibición de efectuar transferencias o inscripción de jugadores por períodos determinado”*.
- Del artículo 119 al 133, puesto que allí regulan lo relacionado con los casos de dopaje, materias que son de exclusivo resorte del Tribunal Disciplinario Antidopaje creado en la Ley 2084 de 2021.

### La Dimayor ahora tiene IVC de MinDeporte

En el acto administrativo también se incluyó el otro hecho histórico que marcó este acto administrativo y así lo informó MinDeporte en su comunicado del 17 de julio: *“De igual manera, se informa que la División Mayor del Fútbol Profesional Colombiano (Dimayor), como entidad que hace parte de la estructura funcional de la Federación Colombiana de Fútbol, en adelante será sujeto de inspección, vigilancia y control por parte del Ministerio del Deporte”*.

¿Qué significa esto? Que a pesar de que, desde hace décadas la DIMAYOR hace parte de la estructura funcional de la FCF, es decir es una entidad que conforma el Sistema Nacional del Deporte, siempre había funcionado de forma independiente y nunca había tenido la Inspección Vigilancia y Control de MinDeporte, sino de la Secretaría de Deportes de la Alcaldía de Bogotá.

Es por esto que, en su informe de cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia T-464 proferida por la



Corte Constitucional, MinDeporte reseñó el acto administrativo dirigido a la Cámara de Comercio de Bogotá, en el cual informó que ahora esa cartera es la que detenta de forma integral la facultad de inspección, vigilancia y control sobre la DIMAYOR.

El ministerio resaltó en el acto administrativo que *“la función de Control que ostenta el Ministerio del Deporte es de carácter permanente”* y como lo señaló la Corte Constitucional en la Sentencia T-464 *“su competencia incluye la aprobación de todos los estatutos, reformas y reglamentos de dichos organismos, como los de la FCF y la DIMAYOR [...] de manera que se verifique si el contenido se ajusta o no al ordenamiento constitucional y legal”*.

MinDeporte concluyó el requerimiento así: *“En consecuencia, quedamos atentos a sus buenos oficios en el sentido de ajustar los artículos antes señalados, para de esta forma avanzar en el cumplimiento de las ordenes de autoridad judicial ya citadas en la parte considerativa el presente oficio, el cual, detenta calidad de Acto Administrativo de ejecución, por lo cual, deberá tenerse en cuenta que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, como quiera que, tiene como finalidad cumplir las providencias proferidas por parte la Corte Constitucional, y la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado”*.

ACOLFUTPRO, como sindicato de gremio de los futbolistas, seguirá trabajando en la defensa de los derechos de sus afiliados en las instancias que sean necesarias.



# Insólitos incumplimientos de Jaguares F.C., con los



# futbolistas

ACOLFUTPRO pudo verificar que ese club no les paga las cesantías, les hace descuentos no autorizados, les hace doble contrato e incurre en otra serie de irregularidades por lo que la asociación envió solicitud al Ministerio del Deporte el pasado 12 de septiembre, para que le suspenda el reconocimiento deportivo.

Luego de que uno de los futbolistas del club Jaguares, cansado por los reiterados incumplimientos en los pagos de sus obligaciones laborales, decidiera presentar su renuncia con justa causa, ACOFUTPRO indagó y realizó las debidas averiguaciones y encontró que los directivos de ese club cometen varios abusos con su plantel de futbolistas, que ameritan que les sea suspendido su reconocimiento deportivo, como está establecido en el Artículo 8° de la Ley 1445 de 2011. El ministerio, a través de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, inició de inmediato la correspondiente actuación administrativa.



Nelson Soto, máximo accionista y presidente de Jaguares

## Atención: así vulnera Jaguares los derechos de los futbolistas

ACOLFUTPRO informó a la opinión pública sobre la solicitud presentada a MinDeporte y también hizo conocer cuáles son los abusos cometidos por el club Jaguares de Córdoba con los futbolistas:

- ➔ No afilia a los futbolistas a un fondo de cesantías, conforme a lo establecido en el artículo 249 del Código Sustantivo del Trabajo (C.S.T.). De igual manera, tampoco les paga sus cesantías en el monto y oportunidad establecidas en la normativa laboral.
- ➔ No afilia a los futbolistas profesionales a una caja de compensación familiar ni hace los respectivos aportes, violando lo establecido en los artículos 1 y 7, numeral 4, de la Ley 21 de 1982.
- ➔ Les hace arbitrariamente descuentos del salario para un supuesto 'fondo de ahorro' de donde toma los recursos para hacer los pagos de las cesantías. Es decir, toma dinero de los futbolistas para cubrir una obligación que le corresponde al club y no las consigna, sino que las entrega directamente.
- ➔ Vincula a los futbolistas a través de dos contratos, para eludir sus obligaciones legales y pagos para-fiscales: uno laboral y otro de alquiler de derechos deportivos.
- ➔ Adicionalmente, Jaguares se niega a hacerles el descuento de las cuotas sindicales que sí son autorizadas por los futbolistas afiliados a ACOFUTPRO, vulnerando lo establecido en el artículo 400 del C.S.T.



➔ Como si eso fuera poco, Jaguares impide que los representantes de ACOLFUTPRO realicen las reuniones sindicales con los futbolistas en su lugar de trabajo, violando su derecho de reunión y asociación.

Adicionalmente, ACOLFUTPRO solicitó a MinDeporte que, en su labor de inspección, verifique que en los contratos de trabajo establece que, cuando estos duren más de un año, para el último año el contrato termine el 30 de diciembre de ese año "o hasta cuando finalice la participación de Jaguares en el campeonato del segundo semestre del año", lo cual es irreglamentario, porque los contratos de los futbolistas deben ser como mínimo por una temporada y la temporada es de un año.

Con todos estos argumentos y pruebas presentadas, MinDeporte tendrá la tarea de verificar que Jaguares F.C. incumple con sus obligaciones laborales con una mora superior a los 60 días, lo que da lugar a la suspensión del reconocimiento deportivo, con fundamento en el artículo 8 de la Ley 1445 de 2011.

### ¿Qué es el Reconocimiento Deportivo?

Acto administrativo necesario para tener acceso al Sistema Nacional del Deporte, lo expide la Alcaldía municipal para los clubes deportivos y promotores y Coldeportes para las Ligas, Asociaciones, Federaciones y Clubes Profesionales. (Tomado de mindeporte.gov.co)

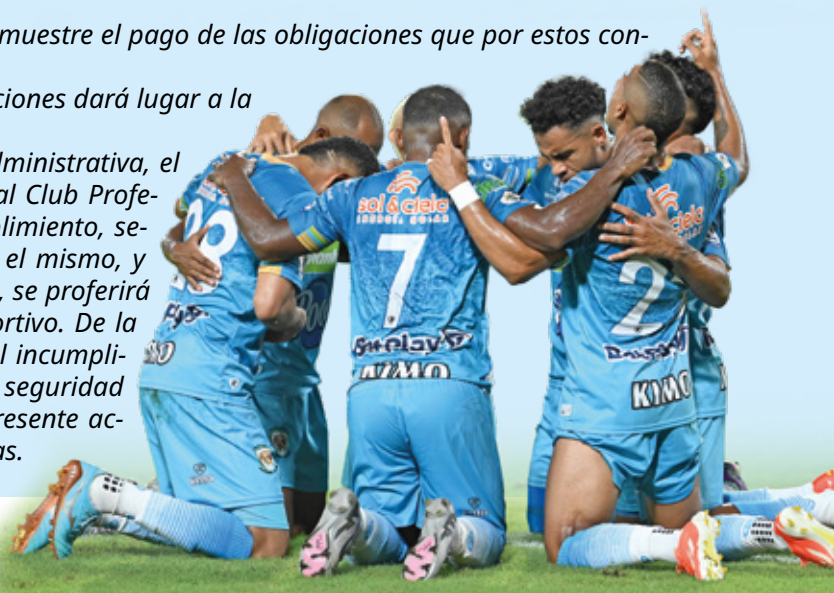
### ¿Qué dice la Ley 1445 del 2011 sobre la pérdida del Reconocimiento Deportivo?

**Artículo 8º.** Suspensión del reconocimiento deportivo. Los clubes con deportistas profesionales que incumplan con el pago de obligaciones laborales, pago de aportes a la seguridad social, pagos parafiscales u obligaciones impositivas por un período superior a sesenta (60) días, el Instituto Colombiano del Deporte (Coldeportes) previa actuación administrativa procederá a suspender el reconocimiento deportivo. Independientemente de las obligaciones establecidas en el artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo.

Esta suspensión se mantendrá hasta tanto el club demuestre el pago de las obligaciones que por estos conceptos se encuentren pendientes de cancelar.

La reincidencia en el incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a la pérdida del reconocimiento deportivo.

**Parágrafo.** Con el fin de desarrollar la actuación administrativa, el Instituto Colombiano del Deporte (Coldeportes) requerirá al Club Profesional con el fin de que informe las razones de su incumplimiento, señalando un término para dar respuesta. Una vez vencido el mismo, y verificado el incumplimiento por parte del Club Profesional, se proferirá resolución por la cual se suspende el reconocimiento deportivo. De la misma manera, se procederá en caso de reincidencia en el incumplimiento de las obligaciones laborales, pago de aportes a la seguridad social, pagos parafiscales u obligaciones impositivas, la presente actuación administrativa no podrá exceder de sesenta (60) días.



# Incumplimientos legales y reglamentarios del Atlético F.C.,



## que ponen en riesgo la integridad física de los futbolistas

ACOLFUTPRO rechaza con vehemencia el bochornoso episodio vivido en el partido del Torneo Betplay entre Real Cartagena y Atlético FC, donde el equipo visitante se presentó sin médico, poniendo en riesgo la integridad de sus propios futbolistas.

**E**l miércoles 11 de septiembre volvió a presentarse un hecho absolutamente insólito en el fútbol colombiano: se disputaba el partido Real Cartagena vs. Atlético F.C. en el estadio Jaime Morón de la ciudad heroica. El encuentro, que se transmitía por el canal de YouTube de WinSports, transcurría con normalidad hasta que en el minuto 17 el futbolista Jhonier Alomía saltó a la disputa del balón junto a un rival, acción en la que hubo un roce de cabezas en el que el defensor visitante sufrió un corte en el cuero cabelludo.

Unos segundos después el árbitro central detuvo el partido viendo que Alomía necesitaba atención. Jhonier salió trotando hacia la línea lateral del campo, frente al banco rival, para que lo atendiera el médico del club, pero... ¡Oh sorpresa! El médico del Atlético no estaba en el campo de juego y fue el kinesiólogo quien corrió a asistirlo, aunque solamente se limitaba a echarle agua en la herida.

El futbolista pudo ingresar de nuevo al campo, pero el hecho no pasó desapercibido. El delegado del Real Cartagena, Alex Rendón, se percató y se quejó ante el equipo arbitral de que el Atlético no tenía médico. Por ese motivo el árbitro Brayan Liévano dio por terminado el partido, según lo establecido en el reglamento del torneo.



Bochornosa imagen: ante la ausencia de médico, el jugador de Atlético FC fue asistido por el kinesiólogo.

ACOLFUTPRO publicó su posición y calificó esta como una situación insólita y bochornosa, en la que este club burla abiertamente la Ley 845 de 2003 y los reglamentos del Torneo BetPlay y de Licencias de la FCF y la Dimayor, por lo que solicitó al Ministerio del Deporte que inicie una acción administrativa para verificar los incumplimientos del Atlético, ya que este tipo de conductas ponen en grave riesgo la salud y la integridad de los futbolistas, además que atentan contra la imagen y la credibilidad del fútbol profesional colombiano.

El comunicado también pidió a la Dimayor que, como la entidad que organiza la Liga, el Torneo y la Liga Femenina, debe ser más rigurosa en la exigencia del cumplimiento de estos requisitos, así como en la verificación de que todos los clubes profesionales cuenten de manera permanente en entrenamientos, concentraciones, partidos, viajes, etc. con un profesional especializado en medicina deportiva, ya que en varios de ellos esto no se cumple, poniendo en riesgo la salud de los futbolistas profesionales.

### Atlético incumple reglamento del Torneo BetPlay Dimayor

**Artículo 45° - INSCRIPCIÓN DEL MÉDICO EN PLANILLA OFICIAL DE PARTIDO.** Los clubes participantes deberán presentarse en los partidos con el médico que se encuentre inscrito ante la DIMAYOR y en el sistema COMET, y efectuar el consecuente registro en la planilla de juego. Sin el cumplimiento de este requisito, el árbitro se abstendrá de iniciar o continuar el compromiso, con las consecuencias disciplinarias que ello le acarrea al club infractor. Todos los clubes participantes deberán inscribir un médico ante la DIMAYOR y en el sistema Comet para participar en el Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2024.

Atlético incumple Ley 845 de 2003

**Artículo 9º.** Los clubes deportivos, ligas deportivas y las federaciones deportivas nacionales son responsables del seguimiento médico de sus deportistas para lo cual deben tomarlas medidas médicas necesarias en el desarrollo de sus programas de entrenamiento y competencias, establecidas en el calendario deportivo nacional".

Parágrafo: [...] la evaluación o control médico debe ser realizada por profesionales de la salud, especializados en medicina deportiva.

Atlético incumple el Reglamento de Licencia de Clubes

ACOLFUTPRO solicitó a Dimayor que exija al Atlético F.C. el cumplimiento del Reglamento de Licencia de Clubes, que en el numeral D15, Artículo 25 exige que "el solicitante de la licencia debe garantizar el apoyo médico durante los partidos y entrenamientos" y, además, que "el personal médico debe estar reconocido por las correspondientes autoridades sanitarias y contar con una certificación expedida por las autoridades educativas del país".

"Es una persecución": presidente del Atlético normaliza lo anormal

Con gran desfachatez, el señor Gustavo Moreno Arango concedió una entrevista al medio digital "Deporte sin tapujos" del periodista Marino Millán, en la que calificó de normal esta situación y reconoció abiertamente que entre los clubes existe una colaboración para burlar los reglamentos, como en este caso, para no llevar médico.



"Esto es una situación que se presenta muy a menudo entre todos los clubes, y nosotros somos conscientes y nos colaboramos. Pero lo que quieren aquí es una persecución diferente, es una cuestión diferente", dijo Moreno.

Cuando le preguntaron a Moreno si lo que quería decir es que Real Cartagena "no le quiso colaborar" al Atlético con esa situación, el presidente del club valluno respondió: "Totalmente".

Atlético tiene inscrito ante la Dimayor al médico Jesús Antonio Vélez, quien según Moreno no viajó a Cartagena por estar incapacitado.



La asistencia médica durante los partidos es fundamental para preservar la integridad y salud de los futbolistas. Todos los clubes están obligados a contar con un médico profesional durante los partidos de Liga, Copa o Torneo.



Médicos de Santa Fe auxilian a Daniel Torres, tras sufrir un golpe durante un partido contra Alianza FC.

Otros clubes en la mira

A raíz de esta situación, ACOFUTPRO verificó que hay otros clubes que, para burlar la obligación de realizar el seguimiento médico a los futbolistas establecido en la ley, inscriben varios médicos ante la Dimayor. Los ejemplos más reveladores son el de Tigres F.C. que tiene inscritos a ocho (8) médicos y el Bogotá F.C. que inscribió cinco (5).

CUERPO TÉCNICO							
ID COMET	Función	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE N. DD/MM/AA	Documento/Pasa	NACIONALIDAD	Foto2
1 2764988	PREPARADOR DE ARQUEROS	ROQUE JACINTO	PEREZ CASSIANI	05/12/61	8723477	Colombia	
2 6639390	FISIOTERAPEUTA	MATEO	LERMA RUIZ	04/10/98	1022438627	Colombia	
4 2771296	UTILERO	DIEGO CESAR	RINCON GARCIA	21/05/63	79334293	Colombia	
5 2946036	DELEGADO DE CAMPO	OMAR ANDRES	SANCHEZ SUAREZ	27/06/91	1014223464	Colombia	
6 2455922	PREPARADOR FÍSICO	ALEXCVS HERNNEY	CIPRIAN SARRMENTO	15/12/83	3217324	Colombia	
7 2455074	DIRECTOR TÉCNICO	NESTOR DANIEL	RODRIGUEZ LONDOÑO	24/09/82	14795837	Colombia	
8 6559972	MÉDICO	CARLOS ALBERTO	CAMARGO HERRERA	18/05/81	72260868	Colombia	
9 2840199	ENTRENADOR ASISTENTE	ALEXANDER ELIAS	CUESTA VALENCIA	31/10/77	71771353	Colombia	
10 6150912	MÉDICO	MARLON FERNANDO	BARRERA DAZA	22/07/86	1062276572	Colombia	
11 1791096	UTILERO	HARRY GERMAN	CASTILLO VALLEJO	14/05/74	79751459	Colombia	
12 2500390	MÉDICO	JUAN DAVID	RONILLA ESQUIVEL	19/10/95	1075292423	Colombia	
13 7640447	MÉDICO	KEVIN	VILLA LOPERA	08/06/98	1019140549	Colombia	
14 3806978	MÉDICO	JOSE ALEXANDER	JURADO QUINTERO	07/01/78	16551731	Colombia	



CUERPO TÉCNICO							
ID COMET	Función	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE N. DD/MM/AA	Documento/Pasa	NACIONALIDAD	Foto2
1 2899339	PREPARADOR FÍSICO	JOHNY ALEXANDER	CASTAÑEDA CEBALLOS	25/06/83	80119232	Colombia	
2 3682561	PREPARADOR DE ARQUEROS	JHON SIERVO	PEÑA PINO	03/08/86	1015405218	Colombia	
3 7147944	MÉDICO	JUAN CARLOS	GALVIS RINCON	21/10/63	79157455	Colombia	
4 7158915	MÉDICO	DANIEL ALBERTO	RODRIGUEZ BALCAZAR	07/06/95	1020805432	Colombia	
5 7147932	MÉDICO	DANIEL RICARDO	FRANCO SANCHEZ	19/11/89	1014205300	Colombia	
6 7476735	MÉDICO	INGRITH PAOLA	ORTIZ PINEDA	02/01/91	1015420891	Colombia	
7 7318450	MÉDICO	NURIYS DEL CARMEN	ANGULO SOTO	25/08/80	22808968	Colombia	
8 7561125	MÉDICO	PAOLA ANDREA	LEON DURAN	01/08/87	1098640037	Colombia	
9 7216058	UTILERO	HECTOR JULIO	CIPAGAUTA PEREZ	25/10/66	79405333	Colombia	
10 7216106	UTILERO	ABAD ESTEBAN	VARGAS CONTRERAS	12/12/57	19261338	Colombia	
11 1790077	DELEGADO DE CAMPO	JUAN SEBASTIAN	DUQUE RODRIGUEZ	02/07/93	1020783525	Colombia	
12 1789572	DIRECTOR TÉCNICO	JORGE IVAN	CASTRO NIÑO	05/01/84	80101465	Colombia	
13 5992713	FISIOTERAPEUTA	JOHAN ARTURO	PICO MACHUCA	08/05/95	1018476241	Colombia	
14 6218386	FISIOTERAPEUTA	NICOLAS FRANCISCO	COLORADO BONILLA	21/09/94	1070922818	Colombia	
15 7590601	MÉDICO	ANGELA PATRICIA	ORTIZ GUERRERO	09/11/92	1019076022	Colombia	
16 7590549	MÉDICO	ANDREA CAROLINA	MOLINA ARIZA	24/02/94	1140867762	Colombia	



# ¿Hasta cuándo la permisividad con los delincuentes que dañan nuestro deporte?

En el mes de septiembre se vivió una preocupante ola de actos violentos provocados por individuos a quienes se les debería impedir de por vida su ingreso a los estadios. Repudio generalizado causó el enfrentamiento entre barras del Nacional y del Junior en las tribunas del Atanasio Girardot, donde estuvo a punto de ocurrir una tragedia. Solo unos días antes, supuestos hinchas del Cali invadieron la cancha en el estadio de Palmaseca, intentaron hacer lo mismo en el Palogrande de Manizales y vandalizaron equipos técnicos y atacaron a los trabajadores del canal Win Sports. Como si fuera poco, se presentaron amenazas y agresiones contra los futbolistas del Cúcuta Deportivo, que fueron denunciadas por ACOLFUTPRO, lo que motivó la oportuna intervención de la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol (CNSCCF).

## Vergonzosos actos violentos en el Atanasio Girardot



El mundo entero vio a través de las redes sociales las imágenes del brutal enfrentamiento entre hinchas del Atlético Nacional y del Junior en la tribuna norte del estadio Atanasio Girardot, que dejó cerca de 20 heridos con arma blanca y obligó la terminación del partido por falta de garantías en el minuto 54, con marcador 2-0 a favor del local.

Los aficionados que viven en paz el fútbol fueron los más perjudicados, pues la Dimayor sancionó al Nacional con seis partidos a puerta cerrada, puesto que como organizador del evento, no garantizó la seguridad de los asistentes. Además, la Alcaldía de Medellín prohibirá el ingreso de hinchas visitantes, tanto para Nacional como para Medellín.

*“No son hinchas, son criminales... Deben ser individualizados y judicializados por intimidación, amenaza y algunos por tentativa de homicidio”,* dijo el alcalde Federico Gutiérrez en rueda de prensa.



## La manifestación de ACOLFUTPRO

ACOLFUTPRO rechazó y condenó esos y manifestó su preocupación por el riesgo al que vienen quedando expuestos los futbolistas profesionales, así como sus familias y todas las personas que trabajan o asisten en la realización del espectáculo deportivo.

En un comunicado, la asociación hizo un llamado a los clubes y a las autoridades para que garanticen la seguridad y protección de los futbolistas profesionales y de todas las personas que asisten a los partidos en cualquier estadio del país, reforzando las medidas de control de ingreso de los aficionados para detectar e impedir el acceso de cualquier tipo de arma o elementos que puedan atentar contra la integridad física de cualquiera de los actores del espectáculo.

## ACOLFUTPRO pide:

Que se adopten medidas inmediatas para prohibir el ingreso de barras visitantes en los partidos que son considerados de alto riesgo.

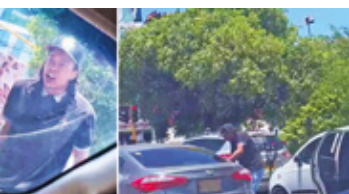
Que Mindeporte implemente el Sistema de Validación Nacional, establecido en el Decreto 1622 de 2022, para identificar a los aficionados que acceden a los estadios a través de la boleta digital y apoyados con el sistema de reconocimiento facial.

Que la Fiscalía General de la Nación investigue lo ocurrido en el estadio Atanasio Girardot para judicializar ante los juzgados y tribunales competentes a los delincuentes que causaron heridas a otros asistentes utilizando armas blancas.

Que, una vez identificados esos delincuentes, se les sancione e impida el acceso a cualquier estadio, aplicando lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1445 de 2011.

## Cadena de actos violentos y vandálicos por supuestos hinchas del Cali

- Invadieron el campo, con la clara intención de agredir a los futbolistas, en los últimos minutos del juego que ese equipo perdió 0-2 con el Pasto. Eso generó una sanción parcial para la plaza (dos fechas para la tribuna sur y tribuna sur oriental baja) y una multa de diez millones de pesos.
- El sábado 14 de septiembre, integrantes de la barra Frente Radical, intentaron invadir el campo de juego del estadio Palogrande, donde se disputaba el partido entre el Once Caldas y el Deportivo Cali y que el visitante perdía por 4-1. Afortunadamente, la rápida intervención de la policía y de los encargados de la logística evitó que los violentos saltaran a la cancha. La tribuna fue evacuada.
- Estas manifestaciones violentas se trasladaron a las redes sociales, desde donde estos supuestos hinchas iniciaron sus ataques contra los futbolistas y promoviendo actos violentos en el siguiente partido contra La Equidad, por lo que los directivos del Cali anunciaron que solo permitirían el ingreso a sus abonados.
- En ese partido, cuando transcurría el minuto 70 del partido, un grupo de violentos que no pudieron entrar al estadio atacaron los equipos técnicos de la móvil y al personal de Win Sports, por lo que el canal tuvo que suspender la transmisión.



## Agresiones a futbolistas del Cúcuta Deportivo

ACOLFUTPRO denunció y rechazó las agresiones y amenazas contra los futbolistas del club Cúcuta Deportivo a cargo de un grupo de delincuentes, quienes los vienen atacando e intimidando a la salida del estadio, en su sitio de entrenamiento, en las calles de la ciudad e incluso en sus sitios de residencia.

La asociación publicó el 14 de septiembre pasado un video con imágenes en las que dos individuos atacaron el vehículo en el que se transportaba un grupo de futbolistas del Cúcuta, les lanzan improperios, además golpearon y causaron daños al vehículo.

Vea el video escaneando el código QR



## La respuesta de la CNSCCF

Las denuncias de ACOLFUTPRO por estas situaciones que ponen en riesgo la seguridad y la integridad física de los futbolistas profesionales, hicieron que la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol (CNSCCF) activara sus protocolos para encontrar soluciones urgentes.

De este modo los representantes de los futbolistas fueron invitados a participar en la sesión extraordinaria de dicha comisión, que se realizó por medios virtuales el 18 de septiembre pasado, lo que ratifica el interés del Gobierno de lograr consensos y escuchar todas las voces que conviven en el ecosistema del fútbol.

Vale recordar que, en esta Comisión, que es presidida por el ministro del interior, tienen voz y voto el Ministerio del Interior, el Ministerio del Deporte, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura, la Policía Nacional, la FCF y la DIMAYOR.

Para ACOLFUTPRO es muy valiosa la buena disposición de los miembros de la comisión para permitir su participación en estas reuniones, en representación de los principales protagonistas del espectáculo y espera que esta siga siendo una instancia que dé ejemplo sobre la sana convivencia en el deporte.

# DIDIER ANDRÉS MORENO ASPRILLA

“ Hay un desgaste físico y mental impresionante del jugador en Colombia ”

El capitán del Junior habló claro sobre la alta carga de partidos que actualmente afecta el rendimiento de los futbolistas y la calidad del espectáculo en el fútbol profesional de Colombia.



**R**ecientemente Didier celebró su cumpleaños número 33 años y completó 14 temporadas de actividad profesional, desde su debut con el Independiente Santa Fe en marzo de 2011. En su hoja de vida también aparecen el Atlético Huila y el Deportivo Independiente Medellín, así como su paso por la segunda división del fútbol español con el Deportivo de La Coruña. Desde el 2020 es uno de los referentes de la plantilla del Junior F.C., con el que ha disputado más de 200 partidos oficiales y hoy es su capitán.

En la más reciente visita de ACOFUTPRO al plantel del Junior, Didier conversó con EL FUTBOLISTA y compartió detalles inéditos de su carrera, así como su visión de un tema que afecta directamente a los futbolistas profesionales, como lo es el alto número de partidos que se incluye en el calendario de las competiciones.

## ¿Cuál ha sido el mejor partido de su vida?

El mejor partido de mi vida te podría decir que ha sido poder alcanzar mi sueño de ser futbolista profesional y sostenerme en el tiempo.

## ¿Cuál ha sido el día o los días más difíciles de su carrera?

Hay tantas circunstancias por las que he pasado, pero durante mi carrera viví una serie de hechos que pasaron cuando estaba en formación porque estuve en el América y me echaron cuatro veces. Yo creo que haber superado fue muy meritorio, porque me echaban, volvía, me echaban, volvía y al final fue persistir, perseverar y así terminé quedándome en el América y haciendo todo mi proceso formativo.

## Háblenos de un gol que recuerde especialmente...

Uno que le hice a Nacional, jugando con Junior, porque ese día iba amenazado por el 'Bolílllo'. Yo lo había desobedecido durante la semana y al final decidí ponerme y me dijo que si no ganábamos era culpa mía (risas). Con ese gol ganamos el partido uno-cero en el Atanasio.

## ¿Qué le queda pendiente por lograr?

Creo que he alcanzado mucho, he tenido muchos logros, he alcanzado muchas metas y bueno, todavía

hay mucho por alcanzar porque aún me quedan años de carrera. Siempre he dicho que el mayor logro no es un título, sino ayudar a las generaciones que vienen detrás a alcanzar sus sueños. Espero poder seguir construyendo esas vidas y aportándole a esos jugadores que vienen creciendo en la institución para poder alcanzar todas sus metas.

### ¿Cuál ha sido su referente en el fútbol colombiano?

Como referente siempre tuve a Leonel (Álvarez), también a Harold Lozano y siempre me gustó mucho el juego de Oscar 'El Chico' Restrepo. Creo que viendo mucho a esos jugadores, tomé un poco para aplicarlo a mi carrera.

### Un futbolista con el que soñó compartir equipo...

Creo que, con David González, con 'Mao' (Molina), también con James (Rodríguez), con quien pude compartir en la selección.

### ¿Cuál es la clave para tener una larga y exitosa trayectoria en el fútbol?

Creo que la clave está en entender lo que significa y encierra la palabra profesional. Cuando comprendes totalmente ese concepto tan amplio y lo puedes interiorizar y lo puedes poner en práctica, creo que ahí está la clave para poder sostenerte en el tiempo. Cuando eres profesional puedes sortear cualquier situación y explotar tu potencial y ponerlo al servicio de tu profesión y de tu mejoramiento diario.

### ¿Qué le quedó de su paso por el fútbol español en el Deportivo de La Coruña?

Bueno allá jugué en la segunda división, que es también una liga de muy buen nivel y puedo decir que



lo que más me gustó fue esa intensidad que tienen a la hora de competir. Además, encontré una gran diferencia entre el fútbol de nosotros y esa liga en cuanto a la rapidez que tienen en la ejecución del juego.

### Junior en el primer semestre jugó 33 partidos: 25 de liga, seis de Copa Libertadores y dos de Superliga...

¿Cuéntenos cómo fue su experiencia en estos meses tan intensos de competencia y qué deberíamos hacer para cambiar, para tener un calendario adecuado para los futbolistas en Colombia?

Es un tema evidente, sufrimos por la planificación del calendario en nuestros torneos porque hay un desgaste físico y mental impresionante del jugador en Colombia. Tenemos muchos partidos y creo que, con una mejor planificación, podremos tener un mejor espectáculo, un mejor rendimiento y mucha más visión en nuestro fútbol. Junior ha sufrido porque es un equipo que siempre compite internacionalmente, pero aquí los equipos que compiten afuera, que representan a Colombia, lo viven como un castigo, porque son los que tienen el calendario más ajustado, los que menos descanso tienen, los que suman la mayor cantidad de partidos y se les pide mejor espectáculo. Entonces esos escenarios no permiten que al final de una temporada llegues con aire y llegues con la fluidez para brindar un buen espectáculo. Entonces creo que si nosotros cambiamos esa planificación que tenemos vamos a dar un salto de calidad en el espectáculo impresionante.



# Necesitamos una liga femenina digna

Kelly Ibargüen tiene cualidades de líder y con 21 años es una de las capitanas del Deportivo Cali que acaba de conseguir el título de la Liga Femenina 2024. Pese a su corta edad ya impone marcas en esta competición, pues se convirtió en la futbolista con más títulos ganados, sumado a los obtenidos con el América en el 2019, con el Cali en el 2021 y con el Independiente Santa Fe en el 2023. En seis ediciones de liga ha jugado 72 partidos, los mismos que podría afrontar un futbolista de la liga masculina en un solo año. Como todas las futbolistas profesionales de Colombia, Kelly pide urgentemente una liga con una mayor duración y unas mejores condiciones.



**“**¡Nací para ganar!”, es la frase que se ha convertido en el lema de vida de la futbolista caleña Kelly Andrea Ibargüen. Y es que apenas tiene 21 años y de las seis ediciones de la liga femenina que ha disputado ha ganado cuatro, las dos últimas de forma consecutiva con dos equipos distintos. En noviembre celebrará su cumpleaños número 22, unas semanas después de buscar otro título en su carrera con el Cali en la Copa Libertadores.

Tiene en sus venas el desparpajo y la alegría de aquellas amantes del fútbol de barrio. Comenzó en el fútbol sala, en la selección del municipio de Yumbo, desde donde dio un salto muy alto al fútbol profesional: un día la invitaron a hacer pruebas en el América en el 2019 y al otro ya estaba vestida de rojo. No solo jugó todos los partidos de esa liga como titular, sino que fue campeona en aquella nómina liderada por Catalina Usme. Al año siguiente recibió una oferta del rival de patio, el Deportivo Cali y allí comenzó una nueva historia, junto a Linda Caicedo, quien también cambió del rojo al verde.

En el 2021 abrazó su segundo trofeo como campeona de liga y curiosamente, como ocurrió en la reciente edición del 2024, aquel año el Cali derrotó al Santa Fe en la final. Era un equipo en el que brillaba junto a Linda y también a Manuela Paví.

Es feliz con su vida en el fútbol y agradece el apoyo de su familia, de su mamá y de sus dos hermanos varones y hoy recuerda cómo su amor por este deporte pudo más que las dificultades económicas de la niñez. “Para mi familia fue muy difícil porque no teníamos los recursos como para los pasajes, para mis tenis, porque yo comencé a jugar fútbol sala”, recuerda Kelly. “El sueldo de mi mamá no alcanzaba como para ayudarme a comprar ni las canilleras o las medias. Entonces fue difícil, pero gracias a Dios hoy estoy aquí, he ganado títulos y le he podido dar alegrías a mi mamá, que siempre le ha gustado que yo juegue”, afirmó.

## EL FUTBOLISTA:

**¿Cómo has vivido la experiencia de ser futbolista profesional durante seis temporadas consecutivas?**

## KELLY IBARGÜEN

La verdad muy linda experiencia, he sido campeona y ha sido un orgullo para mi familia y para mí misma. Siempre pensaba que quería jugar en la Liga Femenina, siempre. Y tuve la posibilidad de empezar a jugarla con un equipo grande como es el América, un club tan importante. Ese primer año fui campeona y pues ahora tengo cuatro títulos que la verdad me siento muy orgullosa y quiero más, pero sí me gustaría llegar a otro lado, a otro país, vivir y jugar en otro ambiente, otra cultura. Pero sí, el fútbol me ha traído también buenas personas, buenas amistades, me ha hecho crecer como persona también. Todo ha sido muy lindo, la experiencia, los viajes. Todo lo que he conocido, todo ha sido muy lindo.

**¿En tu carrera en el fútbol qué ha sido lo más complicado que hayas tenido que vivir?**

Uy creo que lo más difícil en mi carrera fue cuando me pasé para el Cali, estando en el América. Porque la hinchada de América es muy grande y tienen rivalidad con el Cali entonces me llegaban muchos mensajes feos, amenazas. Fue una etapa muy difícil para mí por lo que yo estaba muy pequeña, tenía 16 años y pues era algo nuevo para mí, la verdad que no sabía cómo afrontarlo o cómo darle cara a esa situación. Pero bueno, gracias a Dios, de la mano de amigas Linda Caicedo y de mi mamá, que me apoyaron mucho, pude superar esa situación.

**¿Pasaste muy rápido de jugar los torneos de barrio, los torneos aficionados, a jugar una Liga profesional, en estadios muy grandes como el Pascual?**

Fue como que cerré los ojos y los abrí y ya era futbolista profesional. Un día estaba jugando fútbol sala y al otro día estaba probándome en el América, y al siguiente ya me dieron papeles para inscribirme.

**Cuando comenzaste eras una niña de 16 años, tal vez no pensabas en que tuvieras contrato o no, en que te pagaran un salario y demás...**

Tenía 16 años, a mí no me importaba el salario, incluso no me pagaban nada, pero a mí no me importaba eso. Yo quería jugar y quedar campeona de la liga profesional. Entonces no me metía mucho como en eso del salario y el contrato, pero ya cuando empiezo a mostrarme, uno pide que le reconozcan el trabajo.



América fue el equipo que le permitió debutar a Kelly en el ámbito profesional.



En 2021 ganó su segunda liga femenina. Fue en el Atanasio Girardot, visitando los colores del América, que derrotó al DIM en la final.

**Has sido afortunada de que has jugado en clubes que apoyan el fútbol femenino...**

Sí, todo el mundo me lo dice, que tuve suerte de llegar a un equipo que apoya mucho el fútbol femenino que era América. Y, luego el Cali y el Santa Fe, que también apuestan mucho por el fútbol femenino. Entonces creo que eso me ayudó mucho.

**¿Has estado en procesos de selección Colombia?**

Sí, estuve en varias convocatorias de la Sub-20 y tuve un partido internacional con la selección de mayores, en Estados Unidos.

**¿Qué opinas de la participación de Colombia en el Mundial Sub-20?**

Veo que la están criticando mucho, hay muchos comentarios por ahí. Pero pues de eso se trata el fútbol: en un momento estás clasificado y al otro día todo cambia. Dicen que no tenían los pies sobre la tierra, que estaban agrandadas, que no se tomaron fotos, pero créeme que, si hubieran ganado, nadie hablaría de eso. Pero claro, como perdieron también en la forma como perdieron, la gente habla. Creo que la participación de Colombia fue buena, jugaron bien, aunque tuvieron fallas y perdonaron a Holanda. Yo las felicito, hicieron su mayor esfuerzo. No les reprocho nada, simplemente les doy las gracias por representar bien a Colombia, por dejar en alto también el fútbol femenino acá en el Valle del Cauca.

Quisiera decirle a la gente que yo entiendo las críticas de todos, sé que están muy dolidos, soñaban con un mundial. Y ellas también soñaban, es un aprendizaje para ellas. No siempre se gana y hay que tener los pies sobre la tierra. Pero que no les den tan duro... No me

pongo en contra del público porque pues son opiniones de ellos, pero que no le apaguen el sueño a esas niñas. No les den tan duro.

**A propósito ¿qué tiene el Valle del Cauca, que ha venido dominando la liga con el América y el Deportivo Cali?**

Acá hay demasiado talento en todos los deportes y en el fútbol hay muchas niñas que juegan muy bien, juegan demasiado fútbol. Hay muchas ganas de salir adelante de no quedarse en una zona de confort.

**Y es que para mostrar ese talento es que las futbolistas de Colombia necesitan una liga más larga, ya que esta ha sido una de las principales falencias... ¿Qué opinión tienes al respecto?**

Sí, siempre son ligas de tres meses, máximo cuatro. Obviamente, todas tenemos la ilusión de que sean dos semestres. Se ha mejorado en muchas cosas, pero sí quisiéramos una Liga Femenina más digna. Hay unas que el contrato no les dura tanto porque las eliminan antes, o solo les hacen contrato por seis meses. Obviamente son cositas que ojalá mejoren en el futuro o desde ya.

**¿Qué les dirías a los directivos para convencerlos, a los encargados de tomar esas decisiones sobre la Liga Femenina para que hagan un campeonato más largo y con mejores condiciones?**

Que nos den una Liga Femenina más digna, que se tenga más en cuenta el tema de los contratos... Que se juegue en buenas canchas porque a veces nos mandan a jugar a unas canchas malas... Los horarios también, que no nos manden a jugar a las 2 o tres de la tarde en cli-



mas como en Barranquilla... Hay que mejorar esas cosas. No pedimos que nos igualen los contratos como los hombres, pero sí pedimos que no nos dejen a un lado, que estén más pendientes de nosotras.

**Tienes vena de líder, por eso te escogieron como una de las capitanas del Cali...**

Pues mira que el profesor me escogió de capitana por lo que soy muy cansona. Yo jodo mucho, recocho

mucho, pero cuando es el momento de trabajar y trabajo muy bien, me pongo muy seria. El profesor veía que yo les hablaba mucho también a mis compañeras, fuera de la cancha también, me gusta estar muy pendiente de mis compañeras. Entonces creo que él me escogió por eso, porque tengo mucha personalidad también mucha responsabilidad y carácter para hablar. Entonces esos pequeños detalles fueron los que me hicieron quedar como una de las líderes, porque somos cuatro capitanas.



En Santa Fe sólo estuvo una temporada (2023), y también salió victoriosa, al quedar campeona contra América, en la gran final.

**¿Qué mensaje les enviarías a todas las futbolistas profesionales o las chicas que comienzan y que quieren surgir en el fútbol profesional femenino para que se unan para que trabajen juntas en ese objetivo de conseguir una Liga Femenina digna?**

Que luchen, o sea que no se queden en su zona de confort de no tener como una responsabilidad. Que siempre sueñen con llegar a un equipo grande. Que si tienen un ídolo en el fútbol, imiten lo bueno y sea un ejemplo para ellas. Que vean mucho fútbol... Yo sé que las 'peladas' crecen con la ilusión de llegar primero a esta Liga Femenina colombiana, a un equipo profesional y para conseguirlo se necesita responsabilidad y mucha disciplina. Si estudian, que siempre den lo mejor de sí mismas. El fútbol puede cambiarles la vida como me la cambió a mí, de la noche a la mañana.

**¿Qué sueños tienes por cumplir en el fútbol?**

Mi sueño es jugar la Champions con un equipo bueno. Yo quisiera llegar al Barça, ¡Uy, me encanta ese equipo, me encanta! Por eso trabajo demasiado y yo sé que yo lo puedo lograr por las capacidades que tengo.

**Ahora, enfocadas en la Copa Libertadores...**

Sí, la verdad es que estamos trabajando bastante en los que no falta. Ojalá que los refuerzos que lleguen nos aporten mucho. Ya conocemos los rivales y comenzamos el análisis y todo eso. Sabemos que la Copa Libertadores no es fácil. Vamos a jugar contra Santiago Morning, Guaraní y Alianza Lima... Ya el profesor nos empieza a hablar de cada equipo, de cómo es, no muestran videos



**¿Qué opinas del trabajo que hace ACOFUTPRO por las futbolistas en Colombia?**

Muy bueno, uno siente ese apoyo que nos dan a las mujeres. A las compañeras que tienen una inquietud, que siempre las informan, las respaldan. A mí me ayudaron en Bogotá bastante con el tema del estudio. Siempre están ahí pendientes de que nos falta. Hacen un trabajo demasiado bueno, de no dejar sola a las jugadoras y todos son muy amables. Les agradezco por pelear por el fútbol femenino, por no dejarnos solas y por todo el apoyo.



Kelly, tercera en la fila de abajo, titular del América en la final contra Medellín. En aquel equipo estaban Linda Caicedo y Catalina Usme.

**Eres la única futbolista que ha conseguido cuatro títulos en la Liga femenina de Colombia. En las ocho ediciones disputadas, has ganado cuatro títulos. ¿Qué significa eso para ti?**

Ni yo lo llegué a imaginar, pero ya cuando gané el segundo con el Cali en el 2021, yo dije: ¡Yo nací fue para ganar! Y por eso al equipo que yo iba, con mi energía contagiaba.

**¿Cuál ha sido el título más especial?**

Creo que el que acabo de ganar con Cali. Porque estoy jugando en mi casa, porque pasamos cosas difíciles con muchas lesionadas. Por eso es un orgullo haber ganado esta liga y también es un orgullo de representar al Valle del Cauca, porque estas cosas también hablan bien del Valle. Si me quedo aquí en Colombia jugando obviamente quisiera volver a quedar campeona.

Kelly Ibargüen nació con estrella: a sus 21 años tiene el récord de haber ganado cuatro títulos de Liga, en seis años de carrera: dos con América (2019 y 2021), uno con con Santa Fe (2023) y el conseguido en días pasados con Deportivo Cali (2024).



# Las futbolistas profesionales

## siguen esperando

## una liga digna



**A**l finalizar la octava edición de la liga femenina de la Dimayor, ganada por el Deportivo Cali, ACOLFUTPRO publicó su habitual informe con el que reveló las verdaderas condiciones laborales de las futbolistas profesionales que fueron inscritas por los 15 clubes participantes.

Las conclusiones presentadas en este informe volvieron a apuntar hacia dos aspectos fundamentales que no permiten que haya una verdadera profesionalización de la liga: por un lado, la duración del certamen y por otro, la discriminación hacia las futbolistas, amparada en un reglamento que solo obliga a los clubes a hacerles contrato a 15 futbolistas.

La liga femenina en Colombia se sigue haciendo, por parte de algunos clubes, más como una obligación y no por la convicción de apoyar y desarrollar este producto, a pesar de que tiene grandes posibilidades de generar crecimiento económico para los clubes. Por esa razón la liga femenina está incluida en el pliego de peticiones que actualmente ACOLFUTPRO negocia con la FCF y la Dimayor.

A continuación, las principales conclusiones del Informe sobre las condiciones laborales de la Liga Femenina BetPlay Dimayor 2024:

### ASPECTOS POSITIVOS

- Respecto a las condiciones de trabajo de las futbolistas se mantuvo la tendencia de mejora que comenzó a notarse desde la temporada anterior gracias al interés y el esfuerzo de la mayoría de los clubes: en general las futbolistas contaron con buena ropa para entrenamiento y para partidos, buenas canchas para realizar sus prácticas, en muchos casos con camerinos exclusi-

vos para mujeres, y todos los equipos tuvieron buenos escenarios para la competencia, a pesar de que algunos tuvieron partidos en escenarios que no son para fútbol profesional, como el de la Ceja, Antioquia y el de Chía.

- Se pudo ver más de la liga femenina por televisión pues se transmitieron 36 partidos con producción profesional a través de las plataformas de Win Sports, canal oficial de la Dimayor y del canal público Señal Colombia, en las fases finales. Este convenio hizo que se mejorara la cifra de 25 transmisiones del 2023. Además, en los partidos transmitidos por YouTube, algunos tuvieron narración y comentarios, así como producción profesional (más de una cámara) y se incluyó graficación que permite ver el tiempo de juego y el marcador.

### ASPECTOS POR MEJORAR

#### LOS CONTRATOS DEBEN SER PARA TODAS

Las trabajadoras futbolistas, fueron víctimas de discriminación en materia laboral por parte los directivos de la Dimayor y de los clubes con un reglamento que vulnera sus derechos de igualdad. El reglamento de la Liga Femenina 2024 estableció que cada club puede inscribir un máximo de 30 futbolistas, sin embargo, solo obliga a que 15 de ellas sean profesionales (contrato de trabajo), por tanto, las demás serán inscritas como aficionadas, violando el Estatuto del Jugador al aceptar futbolistas sin contrato en una competición de la División Profesional de la FCF.

#### INCUMPLEN REGLAMENTO DE LICENCIAS

La Dimayor y los clubes incumplen el Reglamento de Licencias que establece que todos los clubes profesionales deben tener equipo femenino, al tiempo que

permiten alianzas que hacen ver algo único en el mundo: ¡equipos con dos o tres escudos en su camiseta! Así ocurrió con Alianza F.C. (club de Valledupar) que hizo convenio con el Yumbo F.C. de esa ciudad vallecaucana. Real Santander hizo convenio con el Deportes Tolima y el Internacional que hizo convenio con Orsomarso y el club Generaciones Palmiranas.

### LOS CONTRATOS DEBEN SER POR TODA LA TEMPORADA

Insólitamente, los clubes siguen incluyendo cláusulas en los contratos de las futbolistas en las que establecen arbitrariamente que la duración de los mismos, dependerá de la fase hasta donde llegue el equipo en la competición, violando lo establecido en el Estatuto del Jugador de la FCF, que dice que la duración mínima de los contratos será desde la fecha de inscripción hasta el final de la temporada, es decir, todas las futbolistas debieron tener contrato por ocho meses.

### DURACIÓN DEL CAMPEONATO

Aunque la Dimayor presentó esta edición como la más larga de la historia de la liga femenina, por jugarse entre febrero y agosto (182 días de duración), hay que tener en cuenta que la final se jugó un mes después de finalizar los cuadrangulares (pausa por los Juegos Olímpicos) y que la mayoría de los equipos solo tuvieron 115 días de competencia (15 partidos), que fue lo que duró la primera fase. Cuatro meses sigue siendo un periodo muy breve que les impide a las futbolistas alcanzar estabilidad laboral, con un ingreso digno y permanente, por lo que es vital estudiar detenidamente la posibilidad de que la fase todos contra todos sea a dos vueltas, para garantizar un periodo de competencia más amplio para todas.

### HORARIOS

ACOLFUTPRO insiste en que, para aumentar la visibilidad de la liga femenina y generar posibilidades de comercialización, es importante hacer un estudio más riguroso en este aspecto para proteger la salud de las futbolistas y para que los clubes tengan la posibilidad de contar con asistencia de público a los estadios. Se dio un retroceso en cuanto al 2023, pues se programaron partidos en horarios como las 10 a.m., 11 a.m. y 1 p.m. y ade-

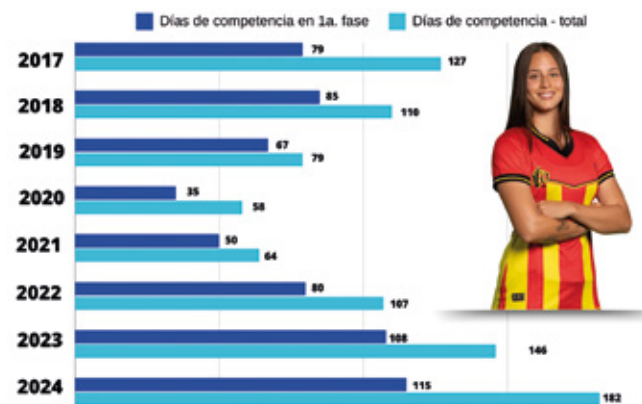


más, se programaron los partidos de Llaneros en Yopal, en horarios de 2 p.m. y 3 p.m., con altas temperaturas, poniendo en riesgo la salud de las futbolistas.

### PARTICIPACIÓN

Luego de dos temporadas consecutivas con 17 equipos, en el 2004 se bajó a 15, lo que bajó la cifra de futbolistas participantes en un 11 por ciento: pasamos de 437 a 391 futbolistas. Lamentablemente se cerraron posibilidades laborales para el creciente universo de jugadoras que buscan ejercer esta profesión, por lo que es importante que en adelante se mantenga una cifra de 16 clubes como mínimo.

DURACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LAS FUTBOLISTAS (EN DÍAS)



CUÁNTAS INSCRIBIERON Y CUÁNTAS CONTRATARON



**10** equipos le hicieron contrato a todas las futbolistas inscritas.

**2** equipos le hicieron contrato a 15 futbolistas, mínimo exigido por la Dimayor.

**88.5 %** del total de las futbolistas inscritas tuvieron contrato de trabajo en la Liga Femenina 2024.



Escanee el QR para descargar el Informe sobre las condiciones laborales en la Liga Femenina BetPlay Dimayor 2024



# CATHY JUVINAO,

la voz de las futbolistas

y de todas las deportistas

de Colombia



Desde abril pasado, el nombre de la congresista Catherine Juvinao comenzó a sonar en el ámbito del fútbol y aparecer con gran frecuencia en los titulares de las secciones deportivas de los medios de comunicación. ¿La razón? La Representante a la Cámara decidió brindar su apoyo a las futbolistas de Colombia, indignada por los abusos que cometen los directivos de los clubes y que fueron revelados en la resolución de la SIC en la que abrió pliego de cargos el 20 de septiembre del 2023 contra la FCF, la Dimayor y 29 clubes profesionales, por la cartelización de la liga femenina.

**D**esde varios escenarios de manera presencial y desde sus redes sociales, la representante comenzó a darle visibilidad al tema con la etiqueta #VARaLaLigaFemenina destacando los abusos encontrados en la investigación de la SIC. “Como congresista velo por las garantías y los derechos laborales, me preocupan las condiciones de la Dimayor con los clubes femeninos en Colombia para precarizar de manera flagrante sus condiciones de trabajo y las condiciones de competencia... Ya hay pruebas que demuestran que la Dimayor les dio instrucción a los clubes para estandarizar contratos, topes salariales, la no remuneración adicional por el uso de derechos de imagen, la duración de los contratos, una intención explícita de no aceptar patrocinios del sector público y privado”, dijo a los medios luego de presentar su informe en la Universidad Javeriana el 24 de abril pasado.

La Representante a la Cámara por Bogotá habló con EL FUTBOLISTA sobre su especial relación con el fútbol, de ‘los goles’ que espera anotar desde el Congreso a favor de las futbolistas, de su convencimiento de que

Colombia está lista para una hinchada femenina sólida y sobre su preocupación por las difíciles condiciones que tienen que vivir las deportistas de todas las disciplinas en Colombia relacionadas con la discriminación y la violencia de género, por lo que ya trabaja junto a otros congresistas en la ley antidiscriminación de género en el deporte.

## EL FUTBOLISTA:

¿Cómo ha sido su relación con el fútbol durante su vida?

## H.R. CATHY JUVINAO:

Mi relación con el fútbol es muy especial porque mi papá, que está vivo y con más salud que nunca en Barranquilla, es el hombre más obsesivo por el fútbol que yo he conocido. El me llevaba al estadio Metropolitano, cuando yo tenía cerca de 7 años, me acuerdo, a ver al Junior, en la época de Valenciano y de ‘Pachequito’. Pues hoy en la casa de mis papás en Barranquilla lo único que hay en el televisor las 24 horas del día, los siete días de

la semana, son partidos de fútbol... Mi mamá, con 40 años de matrimonio con mi papá, viendo fútbol todos los días de su vida, es experta: se sabe en qué van todos los torneos, en todos los continentes. Naturalmente, entonces mis hermanos y yo fuimos criados en medio de esa afición... Nunca jugué fútbol, (ojalá lo hubiera jugado) porque yo soy de la generación de chicas que crecimos con nuestros papás y todo el mundo diciéndonos que el fútbol no era para nosotras y que las mujeres no teníamos talento para el fútbol. Entonces en mi generación, yo nunca vi a las mujeres jugar fútbol... Pero me hace muy feliz ver el cambio cultural al que estamos asistiendo en este momento frente a eso. Cómo las chicas, cada vez más, están dispuestas a entrar en la arena del fútbol. Cómo las niñas chiquitas, van al estadio a gritar por Linda Caicedo. Son cosas que me conmueven y me da mucha alegría y mucha esperanza de futuro por las mujeres y por el deporte.

**Vemos con agrado que usted ha querido tomar como bandera ser la voz de las futbolistas...**

Los congresistas somos formalmente los representantes del pueblo, así nos define la constitución. Entonces el primer deber de un congresista, además de hacer las leyes, de hacerle control al gobierno, es representar a los ciudadanos que votaron por uno... Yo no vengo de familia política, ni de roscas políticas, ni tengo jefes políticos, pues realmente mi agenda es con la ciudadanía. Yo fui basquetbolista entonces conozco perfectamente la dinámica de las ligas y los clubes en las regiones; sé de las limitaciones que hay, entonces para mí hoy es un privilegio poder trabajar en ese tema. Creo que luchamos por una liga femenina digna, y también por otras disciplinas deportivas, donde niños, niñas y adolescentes luchan contra barreras que les imponen los estereotipos, las normas, la ausencia de financiación y una cantidad de barreras que no les permiten desarrollar sus carreras deportivas.

Entonces creo que ser congresista es una gran oportunidad para trabajar en esta línea, o sea, para hacer del deporte una agenda real. Debería ser un deber ético y moral del Congreso de la República trabajar por el deporte. Nosotros trabajaremos ahora en una ley anti-discriminación de género en el deporte, ya empezamos a construirla y protegerá a las mujeres deportistas en todas



las disciplinas y en todos los territorios de violencias basadas en género, que son muchísimas... Hay que hacerlo porque el deporte trae desarrollo, tejido social, construcción de identidad, salud, caminos de vida para muchos.

**En sus redes veía algún vídeo, alguna pieza donde decía que los políticos sí pueden hablar de fútbol. Imagino que la han criticado o le han dicho oportunista por tocar temas sobre el deporte por excelencia en Colombia...**

A mí me da risa cuando los políticos nos dicen oportunistas, porque es que los políticos trabajamos desde las oportunidades que tenemos de trabajar. O sea, si hay un tema importante y un congresista puede hacer algo, lo tiene que hacer. Lo malo sería que no lo hiciéramos. Entonces claro, como soy tan hinchada la selección y ahora veo a las chicas avanzar tanto, competir a nivel mundial, pues obviamente la más emocionada soy yo. Obviamente yo me veo todos los partidos, voy al estadio además porque entiendo que a través del poder de comunicación que tengo yo en este momento como congresista, yo puedo enviarle mensajes a una ciudadanía que tiene que entender cosas que todavía no entiende, como que, por ejemplo, a las deportistas no solo las podemos aplaudir cuando ya ganaron por allá en los Olímpicos. Es desde el pueblito donde ellas empiezan a jugar que hay que apoyarlas.

Cuando llegan a la liga femenina, pues hay que ir a los partidos. Hay que consumir el deporte que ellas están haciendo porque si no, entonces ¿cómo las vamos a impulsar? Pero la buena noticia es que yo creo que Colombia ya está lista para una hinchada femenina. Estoy segura. Lo vi en El Campín, lo vi en el Atanasio (Girardot) con la gran asistencia a los partidos (del mundial Sub-20) ... Yo seguiré metida, pero de cabeza en el fútbol y en los deportes, mientras la gente me permita ser congresista, por supuesto. Y bueno, y si no me lo permiten, después también como ciudadana. Siempre estaré gravitando alrededor del deporte.





**Hablando en términos futbolísticos  
¿Cuál sería el gol soñado que espera hacer  
en el congreso por los deportistas,  
especialmente a favor de las futbolistas?**

Qué buena pregunta. Debería ser como un 5-0 ¡Necesitamos como 5 goles, con uno solo no basta! Yo pienso que quizás el primer gol que tenemos que anotar es a nivel político para que el Ministerio del Deporte realmente arranque. Siento que al Ministerio del Deporte todavía le hace falta mucho, se le aprobó un presupuesto muy importante para este año y no han ejecutado casi nada. Para el otro año el Gobierno le quiere hacer un recorte del 65% del presupuesto. Pero no se trata solo de darle plata al Ministerio, es que la ejecuten, es que eso se irrigue hacia los territorios, hacia las regiones. Que se vea como las ligas de las distintas disciplinas se están fortaleciendo, cómo los deportistas tienen cada día más apoyo y están cada vez más seguros en sus entornos. Y yo creo que eso todavía no se ve. No se ve que el Ministerio del Deporte, a pesar de que tiene una oficina de inspección, vigilancia y control, no tiene dientes para hacer nada. Realmente no tiene dientes de inspección, vigilancia y control.

El segundo tema tiene que ser el rompimiento de barreras culturales: todavía hay muchos terrenos deportivos vedados para las mujeres en donde no hay apoyo, empezando por las familias que a veces tiene unos imaginarios sobre cuál es el deporte que puede hacer la niña y cuál deporte no y eso hay que romperlo.

Hay muchísimos goles que podríamos anotarnos, pero por lo menos el partido ya empezó. Estamos ahí, en la lucha, tratando de meter los goles. Pero yo creo que con suerte vamos a tener cada vez más congresistas y cada vez más políticos de la nueva generación. Preocupados por este tema y trabajando por este tema y uniendo muchos esfuerzos por el deporte.

**Como comunicadora social y periodista ¿qué opina  
del manejo de los medios y del periodismo deportivo  
para el fútbol femenino?**

Bueno, tengo que decir algo que es muy poco diplomático y es que la dirigencia (voy a hablar del fútbol, pero que es algo que se extrapola a otros deportes), la dirigencia del fútbol es absolutamente masculina, pero no solo masculina ¡es machista! Tanto la Federación como la Dimayor, que tienen Win (Sports), manejan los contratos, tienen relaciones con los periodistas y lastimosamente eso ha impedido que en los medios de comunicación masiva se hable de ciertas cosas que están pasando y se denuncien ciertas cosas que están pasando. Hay como una especie de tapen, tapen.

Y me refiero muy concretamente al señor Jesurún, como lo he dicho en muchos espacios, él ha sabido de alguna manera entretejer una red clientelar. Él intercambia favores todo el tiempo con ciertos actores y así los controla. Y entonces en el país ningún medio puede hablar contra él. No solamente no son capaces de hablar contra Jesurún, sino que lo defienden de una manera absolutamente vergonzosa, como pasó con el incidente en la Copa América.

Creo que tenemos que lograr cada vez más abrir espacios en donde el periodismo deportivo, y sobre todo el que da cuenta de las mujeres en esas disciplinas deportivas, pueda ser cada vez más autónomo e independiente. Ese partido sí que apenas está empezando, ahí todavía nos falta mucho, pero por lo menos ya hay voces, una que otra que habla y dice cosas de Jesurún. Es que hace unos años no había nadie.

**¿Qué llamado les haría a los directivos de la FCF y la Dimayor que actualmente negocian con ACOLFUTPRO sus peticiones, entre ellas una liga femenina digna?**

Les voy a decir con todo el cariño que ¡no sean tan obtusos! No están logrando ver lo que puede ser el



Quiero decirles que lo están logrando y no es el momento de echarse para atrás, ni desmotivarse ni de quedarse quietas.

Hay conmigo muchas personas en política que estamos aquí atentas o atentos al llamado al trabajo que nos hagan ustedes. Yo ya estoy en contacto con muchas chicas de la selección de mayores, algunas ya retiradas inclusive y con ellas vengo tratando de entender el universo de ustedes para ver cuál es la mejor forma en la que yo puedo ayudar. Entonces sepan todas que aquí hay una 'pelada' que es congresista, que se llama Cathy Juvinao, que está dispuesta a ayudarlas, a apoyarlas, a hacerles barra en todo lo que ustedes requieran, y así como yo hay muchas personas.

Y cierro también dándole un aplauso a ACOL FUTPRO porque ustedes se han echado al hombro todas estas causas y han dado las peleas y han sufrido también y han recibido retaliaciones. Entonces todos en ACOL FUTPRO son unos valientes y también los conmino a que sigan, ya que están logrando muchas cosas y pues aquí estoy al servicio de ustedes también.

marketing del fútbol femenino. No están logrando ver lo que puede ser el marketing alrededor de las mujeres frente a muchos deportes. Las mujeres están sacándola del estadio en fútbol. Aunque la mayoría de las ligas femeninas empiezan de manera deficitaria, y es normal que en los primeros años las ligas masculinas tengan que subsidiarlas, es así como desarrollarás el mercado, que empieza a coger inercia.

Yo he tenido la oportunidad de hablar con abogados de varios clubes y me dicen: "Usted no entiende que a eso nadie va? Y yo les digo: "¿Cómo va a ir la gente a ver a las chicas si ustedes no dicen cuándo son los partidos ni dónde? ¿Si solamente transmiten un partido femenino por fecha?... ¿Si no hay voluntad política en la Federación y en la Dimayor para una verdadera estrategia de promoción? ... Estas son las cosas que yo siento que la dirigencia masculina no está viendo. ¿Quieren ponerlo en números y rentabilidad?, háganle listo, estoy segura de que con el tiempo la liga femenina les dará toda la rentabilidad del mundo, pero tienen que empezar metiéndole plata, que ya eso va creciendo y les va generando retornos. Tiene que haber una estrategia de promoción absolutamente sólida y sostenida en el tiempo y vamos a presionar para que eso pase. Ojalá que ese sea uno de los logros en las negociaciones en las que están ahora.

**Por último, ¿qué mensaje les envía a las futbolistas?**

Que sigan hacia adelante, que las amamos, que son inspiración para las niñas, para las adolescentes, para las mujeres adultas, para muchas congresistas que las estamos viendo, que estamos absolutamente inspiradas, emocionadas, que las queremos ayudar. Es muy importante que estén unidas, por supuesto. Es esperable que la dirigencia también las intente dividir...



# Aumento de las competiciones dispara la carga de trabajo de los futbolistas

## futbolistas

Tal y como ocurre en el fútbol colombiano, a nivel mundial existe una preocupación generalizada entre los futbolistas por el excesivo número de partidos y así quedó evidenciado en el nuevo informe de FIFPRO en el que muchos futbolistas ni siquiera tienen un día completo de descanso a la semana, lo que va en contra de las normas internacionales de salud y seguridad.



**F**IFPRO, el representante mundial de los futbolistas profesionales, publicó el informe llamado *'Rendimiento, recuperación y salud del futbolista'* el 5 de septiembre pasado, en el que se subrayó que la carga que soportan los futbolistas que participan en múltiples torneos internacionales pone en peligro su bienestar, su rendimiento y sus perspectivas profesionales.

Algunos jugadores están viendo cómo su tiempo libre se reduce a tan sólo el 12% del año natural, el equivalente a menos de un día completo de descanso a la semana, contraviniendo las normas internacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, en medio de una falta de aprecio por su bienestar por parte de los organizadores de las competiciones y una ausencia de planificación coordinada del calendario.

### Alto número de futbolistas afectados por la falta de reglamentación sobre la carga de trabajo

El informe, elaborado con *'Football Benchmark'* revela que el 54% de los 1.500 jugadores analizados se enfrentaban a una carga de trabajo excesiva o elevada, y que un número significativo de ellos superaba los límites recomendados por los expertos médicos. En concreto

casi un tercio (31%) de los futbolistas fueron incluidos en convocatorias de 55 o más partidos, mientras que uno de cada seis (17%) disputó más de 55 encuentros. Casi un tercio (30%) soportaron secuencias de al menos seis semanas consecutivas de partidos seguidos (dos partidos o más por semana).

### Las exigencias del calendario de partidos tienen un impacto extremo en los jugadores de todo el mundo

Las 10 primeras posiciones del informe de PWM muestran la importante presión de la carga de trabajo a la que se enfrentan los futbolistas en todo el mundo.

- Los 75 partidos disputados por Julián Álvarez y sus 83 convocatorias con el Manchester City y Argentina durante la temporada son un ejemplo de la enorme carga que soportan los jugadores.
- En un ejemplo crudo, pero no raro, Takumi Minamoto sólo tuvo un día de recuperación después de regresar de la selección nacional con Japón en la Copa Asiática antes de reanudar sus responsabilidades en el club con el AS Mónaco en la Ligue 1. Esto demuestra lo inadecuado del tiempo de recuperación y la falta de protocolos a los que están expuestos los futbolistas entre diferentes competiciones.



**“** *Hacemos un llamamiento a los órganos rectores del fútbol para que intervengan urgentemente y establezcan reglamentos y procedimientos colectivos que protejan el bienestar de los jugadores. El bienestar físico y mental de los futbolistas debe ser una prioridad si queremos mantener la integridad del juego. La canalización del calendario de competiciones está llevando a los jugadores más allá de sus límites y está invadiendo sus vidas privadas. Necesitamos salvaguardias para que los futbolistas limiten sus desplazamientos, garanticen periodos de descanso y les proporcionen una recuperación adecuada para que puedan alcanzar su máximo rendimiento* **”**



**Stéphane Burchkalter**  
Secretario general en funciones de FIFPRO

## Demanda contra la FIFA



*“Jugar 80 partidos no es posible. Es demasiado. Las autoridades tienen que hacer algo al respecto.”*

**AURELIEN TCHOUAMÉNI**  
(REAL MADRID Y SELECCIÓN FRANCESA)

Cabe recordar que los sindicatos miembro de FIFPRO Europa establecidos en Inglaterra, Francia e Italia presentaron en junio de 2024 una demanda legal contra la FIFA, impugnando la legalidad de las decisiones de la FIFA de establecer unilateralmente el calendario internacional de partidos y, en particular, la decisión de crear y programar la Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2025.

Las asociaciones de jugadores creen que estas decisiones violan los derechos de los futbolistas y sus sindicatos en virtud de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, al tiempo que podrían infringir la legislación de la UE en materia de competencia.

## El crecimiento de la competencia es un factor de riesgo creciente para los operadores

El informe muestra cómo las nuevas competiciones, como el nuevo formato de la Champions y el Mundial de Clubes que se disputará en el 2025, contribuyen significativamente a la presión del tiempo sobre los jugadores. Las perspectivas para las temporadas 2024-25 y 2025-26 apuntan a una mayor congestión de partidos, con cerca o incluso más de 80 partidos por temporada para algunos jugadores, como Federico Valverde (Real Madrid/Uruguay), Nicolás Barella (FC Internazionale Milano/Italia) y Phil Foden (Manchester City/Inglaterra).

## Ausencia de supervisión de la salud y la seguridad en el trabajo

Los procedimientos unilaterales de los organizadores de competiciones para ampliar y crear formatos de competición internacionales han ignorado los convenios colectivos nacionales sobre el tiempo de trabajo, así como los requisitos de la legislación sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), como la necesidad de identificar y evaluar los riesgos relacionados con la vida laboral de los futbolistas profesionales.

## Los futbolistas se cansaron y podrían ir a la huelga

El español Rodrigo Hernández, del Manchester City, tomó la voz de los futbolistas y dijo: “Sí, creo que estamos cerca de eso”, al ser preguntado sobre la posibilidad de que los jugadores vayan a la huelga, debido al excesivo número de partidos.

**“** *Creo que si le preguntas a cualquier futbolista, te dirá lo mismo. No es solo la opinión de Rodri. Creo que es una opinión de los jugadores y, si sigue esto así, llegará un momento en el que no haya otra opción. No sé lo que va a pasar, pero sí que es algo que nos preocupa porque somos nosotros los que lo sufrimos... Este año quizá lleguemos a los 80, y en mi humilde opinión esto es demasiado. Alguien debe preocuparse de nosotros porque somos los protagonistas de este deporte, negocio o como quieras llamarlo* **”**





Foto: cortesía  
Agencia Unido360

# “No es solo patear un balón: el fútbol es mental, — es de emociones”

Hernán Enrique Pertuz Ortega sabe mejor que nadie que el fútbol es como una montaña rusa, en la que hay picos altos y bajonazos muy fuertes. Es por esto que, en charla concedida a este medio, el barranquillero quiso compartir un emotivo testimonio que pocas personas conocían sobre la profunda depresión que vivió y que le llevó a pensar en quitarse la vida. El defensor que hoy juega en el Cúcuta Deportivo hace un llamado a los futbolistas que sufran este tipo de situaciones para que busquen ayuda profesional y a los clubes para que se preocupen por la salud mental de sus planteles. Más allá de esto, Pertuz califica con un 10 su carrera, porque se ha divertido y la ha disfrutado al máximo. En el futuro, quiere seguir vinculado al fútbol y por eso estudia Gestión Deportiva, con el apoyo del fondo de educación de ACOFUTPRO.

La noche del miércoles 18 de mayo del 2008 quedó grabada a fuego en la mente de Hernán Pertuz, quien tuvo un debut especial en el que desde el primer minuto tuvo que aprender a sobrellevar la presión que se vive en el fútbol ante los malos resultados. Más de 17 mil hinchas llegaron al Atanasio Girardot para vestirlo de rojo y azul y alentar al Independiente Medellín, que venía muy golpeado con tres derrotas en cuatro partidos y que había comprometido su clasificación a los cuadrangulares. No era un partido más.

Hernán había llegado en enero al cuadro ‘poderoso’, junto al cartagenero Ayron Del Valle, y venía trabajando con mucha dedicación esperando esa oportunidad, la que se le dio justo para el encuentro definitivo, favorecido por la baja obligada de Bélmer Aguilar, quien había sido expulsado en el partido anterior. El técnico Juan José Peláez le dio la confianza, lo preparó mentalmente y le dio la posibilidad de ser titular al barranquillero que venía de ser elegido en el 2007 como el mejor jugador del campeonato juvenil que disputó con la selección Atlántico.

Aquella noche Pertuz jugó los 90 minutos y no desentonó junto a Andrés Felipe Ortiz en la pareja de centrales. El DIM vapuleó al Tolima de Hernán Torres con un contundente 4-1 y el equipo y el cuerpo técnico pudieron respirar. “¡Clasificamos a los cuadrangulares!”, recordó Pertuz,



quien relató que también jugó el primer partido de esa fase contra el Quindío, en Armenia, porque a Belmer le dieron dos fechas. “Y voy allá y ese equipazo que tenía el Quindío: con ‘Champeta’ Velázquez, Danny Santoya, Luis Omar Valencia, imagínate y, claro, yo con ese temor, porque eran ya en finales. Gracias a Dios, sacamos un empate (0-0) me fue súper bien”, dice.

Así fue el comienzo de la aventura en el fútbol profesional para Pertuz, quien, para el segundo semestre con Santiago Escobar como D.T., se consolidó como titular junto al paraguayo Daniel Sanabria. Sin embargo, se perdió varios partidos porque fue convocado por Eduardo Lara para los microciclos de la selección Sub-20 en la que le iba bien y tenía el puesto fijo para el Sudamericano de la categoría que se disputaría en Venezuela en enero del 2009.

Pertuz recuerda que estar con la selección juvenil le impidió jugar su primera final como profesional, la que el DIM disputó contra el América de Cali. “Resulta que no me prestaron para jugar el partido y yo estaba con la selección Colombia y me tocó ver esa final desde la tribuna del Pascual Guerrero, porque estábamos concentrados en Cali... Fue durísimo, yo decía, ¿es en serio esto del fútbol así, jugar titular todo el semestre y perderme la final? Bueno, igual lo acepté y pues tenía que representar mi país”, dijo.



Han pasado casi 17 años desde aquellos inicios de Pertuz en el fútbol profesional, sin embargo, el defensor barranquillero, oriundo del barrio El Carmen, recuerda con mucha claridad sus inicios en el torneo de la Virgen del Carmen con la Escuela de Fútbol Ericson, en la que jugaba como 'volante diez'. También recuerda con mucho agradecimiento como su vecino, Alfonso Cabarcas y su tío, Jaime Ortega, fueron quienes lo apoyaron y lo impulsaron a que se vinculara al Club Llantería Muñoz, con el que empezó a competir a nivel nacional. Después jugó con el club Atlético Colombia, donde comenzó a destacarse y a ser tenido en cuenta en las diferentes categorías de la selección Atlántico, con el técnico Alex de Alba, quien lo bajó a la posición de 'volante seis'.

Por recomendación de Agustín Garizábalo, Hernán estuvo en el Deportivo Cali, pero allá no tenía cabida y le dijeron que ya tenían a Germán Mera, un central que jugaba por su perfil y que lo iban a ceder al Popayán. Hernán no aceptó y prefirió devolverse a su casa. Por esos días había fallecido una de sus tías, quien lo había apoyado mucho desde su niñez, por lo que estuvo a punto de dejar el fútbol y hasta tenía todo listo para iniciar sus estudios de odontología en la universidad San Martín. "Es que ese momento me pegó muy duro. Pero mi mamá siempre me motivó, me dijo: 'Hijo, lucha por lo que tú realmente quieres en la vida, independientemente de los obstáculos que tengas'".

Así fue como Pertuz se motivó para buscar una posibilidad en el Junior, que también lo tenía en su radar por sus destacadas participaciones con la selección Atlántico, sin embargo, allí tampoco había mucho espacio para procesos con juveniles por lo que debería comenzar en el Barranquilla F.C., el equipo filial de la Primera B. Ya tenía fecha para iniciar en enero del 2008 pero su destino estaba lejos de casa.

"El 31 de diciembre, me acuerdo que ya estaba listo para la fiesta y entra la llamada y me dicen que si me quería ir al Medellín. Yo no lo dudé, dije que sí porque directamente iba a llegar al equipo profesional, que en ese momento era dirigido por Juan José Peláez".

## EL FUTBOLISTA:

**Ya son casi 17 años como profesional. De 1 a 10, ¿cómo califica lo que ha sido su carrera futbolística?**

## HERNÁN PERTUZ

De 1 a 10. Yo diría que 10 porque la he disfrutado, no la he visto realmente como un sacrificio. Independientemente de que uno se pierde fechas especiales, se pierde de compartir muchas cosas con la familia, con los hijos, entonces, al final estamos haciendo algo que nos gusta. Entonces yo la califico con un 10 porque he disfrutado realmente toda mi carrera, más allá de los momentos negativos que he pasado en los diferentes equipos. Pero es que esa es la esencia del fútbol, ¿no? Y ese es el mensaje que yo le transmito actualmente a los compañeros del Cúcuta: que se diviertan, que vivan el momento, que un uno cierra los ojos y ya se acaba la carrera.

**¿Ya ha visualizado esa transición cuando tenga que dejar el fútbol activo? ¿Ya tiene planificado algo al respecto?**

Cuando sufrí la lesión de la rodilla en el 2019 en el Medellín se me despertó el espíritu de estudiar. Unos amigos me motivaron a que estudiara, me hicieron ver que existe una vida después del fútbol y que uno no se puede quedar estancado. Me dijeron que estudiara cosas sobre fútbol porque realmente sería mucho más fácil cuando termine mi carrera para conseguir un trabajo. Yo no me veo como entrenador, me veo más en la parte administrativa, la parte de gerencia. Entonces empecé con un diplomado de alta gerencia deportiva, otros cursos de táctica y estrategia del fútbol, hasta de nutrición deportiva hice. Luego empecé con la UNAD la carrera de gestión deportiva, gracias a ustedes (a ACOLFUTPRO). También tengo un emprendimiento... Ya tengo cosas adelantadas, sea en Barranquilla o en Medellín, porque realmente lo he pensado muy bien, me he visualizado después del fútbol y ya me estoy preparando para eso.



**El partido más difícil de su vida  
"Yo decía: ya no quiero vivir más"**

Hernán Pertuz quiso compartir con EL FUTBOLISTA un testimonio que, hasta ahora, solo había tratado en su círculo de amigos más cercanos. Y es que nuestro compañero espera que esto sirva de ayuda a todos aquellos futbolistas que han vivido situaciones delicadas de salud mental para que busquen apoyo y no traten de sobrellevarlas solos.

Pertuz vivió este difícil episodio en el segundo semestre del 2018, varios meses antes de la grave lesión de rodilla que sufrió en febrero del 2019. Este es su testimonio:

"Antes de mi lesión, empecé a tener pensamientos de suicidio. Yo sentía que ya



portante ir de la mano de un psicólogo que nos pueda ayudar a sobrepasar a pasar todo este obstáculo y esos pensamientos negativos que constantemente llevamos. El fútbol no solamente es patear un balón, el fútbol también es mental, es de emociones. Así que a todos los invito a que no se queden callados y que comuniquen su estado de ánimo diario porque quedarse callado reprime un poco más”.

### Los equipos deben interesarse: el llamado a los clubes

“Existen equipos que manejan la parte de psicología siempre en su staff, pero hay otros que solo lo llevan cuando están pasando alguna dificultad y no debería ser así. El psicólogo debe trabajar desde el inicio de pretemporada, igual que el médico. Se necesita constantemente porque el fútbol es de emociones y hay situaciones que vivimos internamente en casa que no podemos combinarlas. Hay días que te levantas con el pie izquierdo, llegas al lugar de trabajo y no puedes combinar eso. Entonces ahí es donde trabaja la parte de psicología. Es una parte muy importante y ha sido descuidada. Qué bueno sería que desde el inicio se tenga un psicólogo que trabaje de la mano de los jugadores. Para que te ayude a la toma de decisiones, al nivel de atención, a cómo ser realmente un ser humano en la vida, no solamente en la cancha”.

había vivido todo lo que tenía que vivir, ya había ayudado a todos los que tenía que ayudar. Entonces si yo iba en mi carro quería chocarme, quería tirarme por un abismo. A veces, estaba en la casa y quería coger un cuchillo... Empecé a tener esos pensamientos de suicidio. No sé si era porque estaba viviendo un mal momento familiar o porque las cosas con el Medellín a veces no salían. Todo eso me cargó y yo decía ya no quiero vivir más, ya estoy cansado del fútbol, ya no quiero saber nada. Fueron momentos duros. Recuerdo que teníamos partido con el Chicó y salté en una última jugada y caí mal sobre mi espalda. Los médicos me dijeron que me salvé gracias a Dios, pues estaba caminando. Pero yo le pedía a Dios que me recogiera, que ya no quería vivir más y se lo pedía con una fe impresionante. Me recuperé y unos meses después, en un partido con el Unión Magdalena, finalizando también, me viene la lesión de la rodilla.

Yo en el momento me apoyaba mucho en mi pareja, pero a veces tenía la sensación que ella pensaba que era mentira lo que yo sentía. Son pocas personas las que saben de esta historia... Es que soy muy callado, no me gusta ventilar mi vida personal, pero a las personas que a veces siento que lo necesitan se la cuento para que realmente valoren la vida, valoren los momentos...

Me operaron y me querían volver a operar porque no había hecho una buena recuperación. ¿Y todo por qué? Por mi pensamiento. Le decía a la ‘fisis’, ayúdame a caminar, pero no quiero jugar más fútbol. Ella me decía: ‘No, no, no. Dale, que yo te recupero, yo te ayudo’ ... Ahora le agradezco porque gracias a ella, que me ayudó en el momento más duro de mi carrera, me motivó a diario y me ayudó a volver a jugar. Desde ahí me aferré a Dios. Realmente vi que Dios existe y, gracias a él, aquí estoy jugando”.

### Se deben comunicar: el llamado de Pertuz a los futbolistas que viven situaciones de salud mental

“A todos los colegas que estén pasando por una situación similar o estén pasando por algún problema mental, deben hacérselo saber o comunicárselo al equipo, a la institución. Es muy im-





**Tras la recuperación vino un nuevo reto**

Un año y 13 días después de la grave lesión, Pertuz volvió a tener minutos con el Medellín. El técnico paraguayo Aldo Bobadilla lo alineó como titular en el clásico contra Nacional, el 22 de febrero del 2020. Ese fue su último

juego con la camiseta del DIM, pues tres semanas después el campeonato se suspendió por la pandemia y su contrato finalizaba el 30 de junio.

**EL FUTBOLISTA:**

**¿Qué pasó cuando se recuperó de la lesión?**

**HERNÁN PERTUZ**

Salí del Medellín, hicieron recorte. Luego el profesor 'Piscis' Restrepo me llamó desde Costa Rica para que fuera allá. Pero era para jugar en cancha sintética y preferí esperar. Después por ahí se mencionó que Águilas y a varios equipos de acá, pero al final nada, nada. Lo peor es que después de que me recuperé los equipos me rechazaban. Fui a Santa Marta, al Unión Magdalena, que fue el equipo contra el que me lesioné y el médico dijo que no. No me dio el aval para quedarme allá. Hoy en día, él le pregunta el médico del Cúcuta. ¿Usted cómo hace para para que Pertuz juegue? Y el médico le dijo: "Pertuz es un profesional y él se cuida y él sabe lo que tiene que hacer con su rodilla..." Yo me fui a jugar a Venezuela en Deportivo La Guaira y me dio la oportunidad de demostrarle a las personas y a mí mismo, que realmente estaba bien y que las puertas se podrían abrir en otros lugares; así ocurrió en el Deportivo Pasto, donde el médico (Oscar) Casabón me dio la oportunidad de seguir mi carrera y también estoy muy agradecido con él, es muy buen amigo. Después llevo al Cúcuta.

**¿Cómo ha sido la experiencia en la Primera B?  
¿Fue un cambio muy brusco o cómo lo ha vivido?**

La verdad es que no es fácil porque estaba acostumbrado al ritmo de la A, donde quizá algunos son los

equipos que son intensos, físicamente. En la B todos los partidos son duros, todos los partidos son intensos físicamente porque en la B hay muchos jugadores jóvenes y se preparan para eso. La transición no fue nada fácil. Pero bueno, la experiencia me dio la oportunidad como de acomodarme lo más rápido y poder entender realmente dónde estaba. Aparte, acá en la ciudad de Cúcuta, se vive el fútbol de una manera muy especial porque todo gira alrededor del Cúcuta. Si ganamos, la ciudad está contenta, pero si el equipo tiene un resultado negativo se siente la ciudad opacada, sin ánimo, desmotivada.

**¿Qué opina de que la Primera B no tenga descenso y no haya una Primera C con ascenso?**

Si en Colombia existiera una Primera C el fútbol de la B sería más competitivo. Hay muchos que arman su equipo solamente por participar, porque saben que no hay un descenso. Yo considero que debería existir una Primera C para que el torneo de la B fuese más competitivo y lógicamente el fútbol colombiano agarraría mejor nivel.

**¿Cree que esa presión influye, afecta al grupo en su rendimiento?**

Ya después de tener un año y medio acá le digo que sí ... Me he dado cuenta de que el equipo está conformado por muchos jugadores jóvenes, es la primera vez que están viviendo toda esta experiencia. Quizás esa presión le pueda estar haciendo daño, porque no saben cómo vivirla, están pensando es en lo que pueda pasar después del partido sin saber qué resultado puedas conseguir en ese momento. Eso está afectando mucho el rendimiento del equipo.

**¿Y qué opina de que los hinchas del Cúcuta, como ocurrir en otras ciudades, agredan y amenacen por los malos resultados?**

Quizás a ellos los motiva actuar de esa manera el sentimiento que llevan, el amor que le tienen a esta institución. Pero yo estoy en contra de eso, porque para conseguir resultados positivos tenemos que estar unidos. Y cuando existen este tipo de cosas, lo que hace es abrir la brecha donde se empiezan a separar y el objetivo se va perdiendo. Decirles que el fútbol es un juego donde tú puedes ganar, puedes perder y tienes que estar



*“ La carrera del futbolista es muy corta y gracias a Acolfutpro tenemos beneficios en el estudio, la salud, la odontología, tenemos hasta un seguro de vida que ustedes nos facilitan. Todo eso tenemos que aprovecharlo ”*



Nosotros a veces solamente pensamos en cómo patear el balón, pero no sabemos cómo está un contrato, cómo está la Seguridad Social, todas las prestaciones y todo eso. Antes éramos jugadores de fútbol, ahora somos unos trabajadores y eso es gracias a ustedes, que han luchado constantemente.

**¿Cuál sería su mensaje como referente para los futbolistas de Colombia?**

Puede sonar como frase de cajón, pero les digo que hay que darlo todo cada día como si fuese el último. En cada partido, cada día, cada entrenamiento. Divertirse porque la vida es una sola y la carrera del fútbol es demasiado corta. Que estudien porque después del fútbol existe una vida y tenemos que estar preparados. Y que disfruten de esta hermosa carrera que es única.

**HERNÁN ENRIQUE PERTUZ ORTEGA**



**Nacimiento**

Barranquilla, Atlántico  
31 de marzo de 1989

**Posición**

defensa central

**Club actual**

Cúcuta Dep. (desde el 2023)

**Debut como profesional**

2008, con Ind. Medellín

**Otros clubes**

Liga	Club	Temporadas
COL	DIM	2008/2012 2013/2020
USA	Dallas	2012
COL	Dep. Pasto	2021
VEN	Dep. La Guaira	2022
COL (1ª.B)	Cúcuta Dep.	2023- actual

**Palmarés:** Campeón de liga en Colombia: Independiente Medellín (2009-II, 2016-I)  
Campeón de Copa Colombia: Independiente Medellín 2019

preparado para esas situaciones. La violencia no te va a llevar a conseguir un resultado positivo.

**Viendo esta nueva generación de futbolistas, ¿qué cree que deberían mejorar?**

Creo que se saltan procesos y no les dan las herramientas para tener una base. Cuando tú llegas al equipo profesional, allá no te van a enseñar a parar un balón, a hacer un pase, no. Se supone que cuando tú llegas ya debes tener esa base de fundamentación y yo he visto últimamente que se saltan esos procesos. Entonces hay muchos jugadores que por el afán de llegar a ser profesionales llegan y tú ves que no juegan ni un año, ni seis meses y terminan perdidos. Se pierden jóvenes con un talento impresionante.

**¿Qué opina de la labor de ACOFUTPRO?**

¡Para mí, excelente! Ustedes han sido un apoyo, un soporte para nosotros, siempre que lo hemos necesitado, ustedes están presentes. No es fácil, no ha sido fácil para ustedes sentarse o pedir una negociación, han llevado del bulto, como se dice. Van en ese proceso, todavía faltan muchas cosas, pero hasta el momento todo lo que han hecho para mí ha sido súper bueno. Ustedes han luchado, están luchando y yo sé que van a seguir luchando para que nosotros los futbolistas tengamos una mejor calidad y no seamos vistos como un trapo viejo... La carrera del futbolista es muy corta y tenemos beneficios como los que ustedes nos brindan en el estudio, la salud, la odontología, tenemos hasta un seguro de vida que ustedes nos facilitan. Todo eso tenemos que aprovecharlo.

# Tolerancia cero con

**A** COLFUTPRO ha venido haciendo un persistente llamado a todos los futbolistas afiliados, hombres y mujeres, para trabajar unidos en la protección de la integridad del fútbol, así como de sus propias carreras deportivas. El objetivo es alejarlos de cualquier influencia delictiva o fraudulenta y fomentar entre todos las buenas prácticas que nos permitan tener un fútbol limpio.

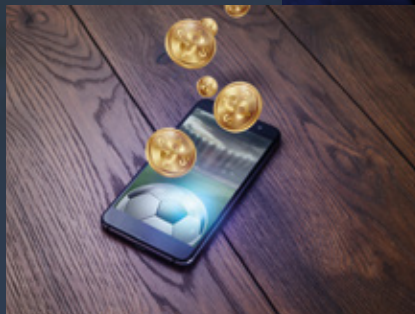
Es deber del futbolista detectar, rechazar y denunciar cualquier acercamiento o movimiento sospechoso relacionado con amaño de partidos en el fútbol profesional colombiano.

Cada vez hay más redes de amañadores que tienen al fútbol como blanco favorito y han venido permeando nuestro deporte, que ha mostrado fragilidad frente a esta práctica reprochable, la que recientemente le significó una dura sanción a un futbolista de un club de la Liga BetPlay Dimayor, que prácticamente marca el final de su carrera.



## DETECTAR

Si el futbolista está alerta y es consciente del daño que le hace al fútbol el amaño de partidos, debe **DETECTAR** fácilmente a las redes de amañadores en las que participan personas cercanas al entorno del fútbol, quienes hacen contacto desde números privados o por WhatsApp con la misión de tentar a los futbolistas con altas sumas de dinero a cambio de manipular un resultado o de arreglar alguna situación en un partido. También les piden que inviten a otros compañeros para involucrarlos en el amaño. Los amañadores seleccionan un partido y fijan las apuestas que, por lo regular, son combinadas durante el transcurso del juego, tales como el marcador al medio tiempo, primer equipo en anotar, jugadores que marcarán gol, primera tarjeta amarilla, número de tiros de esquina, etc. Lo anterior aumenta el número de ganancias por encima del simple resultado.



## RECHAZAR

Así como el futbolista trabaja cada día para hacerse fuerte físicamente y rendir al máximo, ¡así mismo debe fortalecer su carácter para **RECHAZAR** el amaño de partidos y proteger la integridad del fútbol! Los amañadores siempre buscarán tentar con grandes ganancias si acepta participar en el arreglo de partidos. Además, se valen de la precariedad que viven algunos futbolistas con salarios bajos o retrasados, que serían algunas de las principales justificaciones para sumarse a un esquema de manipulación. La obligación del futbolista es **RECHAZAR** cualquier oferta de este tipo con firmeza y decisión, pues estaría en serio peligro su carrera y echaría a la basura todo lo que ha construido para ganarse un puesto en un club profesional...



## DENUNCIAR

Una vez detectado y rechazado el amaño, el deber es **DENUNCIAR**... El no hacerlo podría poner en grave riesgo la carrera del futbolista, e incluso suponer el fin de la misma. Denunciar el amaño de partidos los protege a ellos, a su familia y a la integridad del fútbol. Para hacerlo deben buscar a alguien de confianza del club que esté capacitado para tomar medidas al respecto, también puedes contactar a algún representante de ACOLFUTPRO o acudir directamente a la Fiscalía. Para denunciar un amaño en la Fiscalía General de la Nación escanee el QR





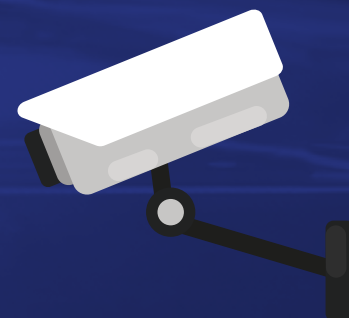
# el amaño de partidos

## Multas y sanciones

También es obligación del futbolista estar informado sobre las consecuencias del amaño. Debe saber que incurrir en estas prácticas le puede significar: el artículo 93 bis del Código Único Disciplinario de la FCF establece fuertes multas económicas sumadas a sanciones que pueden ir hasta la prohibición temporal o definitiva para ejercer cualquier actividad relacionada con el fútbol.

## Implicaciones penales del amaño

Según el abogado penalista Juan Trujillo Cabrera, del Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos (CESJUL), "aunque en Colombia no hay expresa penalización del fraude deportivo, no obstante, podría sugerirse que mediante el delito de estafa es posible castigarlo. La estafa contiene como elemento central el engaño, mediante el cual el autor obtiene un provecho ilícito para sí o para un tercero, con perjuicio ajeno, incluyendo las modalidades de lotería, rifa o juego... Mas allá que el juego y el deporte son conceptos diferentes, podría plantearse que el amaño de partidos sería una maquinación fraudulenta, mediante la cual los aficionados podrían sentirse víctimas, en particular los que demuestren haber sufrido un perjuicio económico, pagando tiquetes de entrada o suscripciones de televisión por cable, para ver un espectáculo del cual esperan absoluta transparencia". (Tomado de cesjul.org)



## La Interpol trabaja contra el amaño de partidos

La Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), entidad intergubernamental que cuenta con 196 países miembros, entre los que está Colombia, cuenta con un Equipo Especial contra el Amaño de Partidos, que trabaja en la armonización de los esfuerzos mundiales para acabar con la manipulación de competiciones. La Interpol facilitan el intercambio y acceso a información sobre el amaño y sobre estas redes de delincuentes y ofrecen apoyo técnico y operativo de diversa índole.



# Lea, vea y escuche contenidos sobre fútbol

En esta edición presentamos un libro que reivindica las luchas que se han librado en el fútbol femenino de Colombia, un documental con la verdad contada por los mismos protagonistas sobre una de las transferencias más polémicas de la historia y un podcast de cinco capítulos que relata todos los detalles de la mayor gesta histórica de la selección española.

LEA

## Contra todo pronóstico

Luchas victorias y polémicas del fútbol femenino en Colombia

La historia del fútbol femenino en Colombia se ha escrito en medio de infinitas luchas, polémicas, denuncias y, sobre todo, goles. Luego del éxito editorial que ha tenido con otros libros sobre fútbol, el periodista deportivo José Orlando Ascencio presenta un fascinante recorrido por los inicios, las victorias, los escándalos, vetos y aprendizajes del fútbol femenino en Colombia, con maravillosos testimonios de pioneras como Liliana Zapata, Myriam Guerrero, y de contemporáneas como Catalina Usme Y Leicy Santos. Incluye una selecta colección de fotos a color para recordar las grandes victorias y lo que viene para este deporte que cautivó a todo un país.

Autor: José Orlando Ascencio

Precio: COP \$ 46,665

Precio especial suscriptores 'Vivamos' de la Casa Editorial El Tiempo

Precio: COP \$ 54,900

Precio para no suscriptores

([www.tiendaeltiempo.com](http://www.tiendaeltiempo.com))



Escanee el código QR



## El caso Figo: el fichaje del siglo

VEA

Netflix presenta este documental que relata paso a paso el escándalo que desató la contratación del portugués Luis Figo por el Real Madrid en el año 2000, cuando se trataba del mejor jugador del mundo, Balón de Oro, gran figura del Barcelona y que sirvió para que el empresario Florentino Pérez llegara a la presidencia del club español y que marcó el inicio de la llamada 'Era de los Galácticos'.

Plataforma  
Netflix (requiere suscripción)

[netflix.com](https://netflix.com)  
Escanee el código QR



ESCUCHE

## Un arranque de furia

40 años del 12-1 España-Malta

Autor: Cope.es

Gratis

Escanee el código QR

A propósito de la brillante actuación de la selección española en la Eurocopa 2024, vale la pena recordar una de las mayores gestas de la historia del deporte español: el 12-1 de España-Malta el 21 de diciembre de 1983. Este podcast tiene todos los ingredientes para ser un cuento épico: las circunstancias que le precedieron, el contexto social, el perfil de sus protagonistas, la necesidad de un resultado que parecía improbable... 40 años después, este podcast representa un viaje sonoro a través de los ojos de los protagonistas, los que lo jugaron en el césped y los que fueron testigos o relatores fuera de él. Así se gestó una hazaña que ha quedado grabada en el corazón de varias generaciones de españoles.





**ACOLFUTPRO**  
REGLAS CLARAS, VIDA DIGNA.



## NUEVO BENEFICIO PARA FUTBOLISTAS

Con el convenio que formalizó ACOFUTPRO con MOVICH HOTELS, todos los futbolistas profesionales afiliados, hombres y mujeres, obtienen un gran beneficio:

### TARIFAS CORPORATIVAS

que corresponden a un descuento entre el

**25% y 30%**

en cualquiera de las sedes de esta importante cadena hotelera, en siete ciudades del país: Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín, Rionegro y Pereira.



Información y reservas con Sandra Cortés



¡ACOLFUTPRO sigue trabajando para ofrecer más y mejores beneficios para los futbolistas profesionales y su núcleo familiar!



## Caso Diarra: un duro golpe a la FIFA

El 4 de octubre de 2024, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea emitió un fallo histórico que favoreció al francés Lassana Diarra quien, con el apoyo de FIFPRO, demandó a la FIFA por la violación de sus derechos de libre circulación como trabajador y de libre competencia, vulnerados en diversas normas de ese organismo relativas al sistema de transferencias. Es un hecho que marca un precedente muy importante para los futbolistas, pues significa el fin de la degradante práctica de tratarlos como mercancías. Por este motivo el 'Caso Diarra' ha sido acertadamente calificado como el 'Caso Bosman 2.0'.

Lea todo en las páginas 16 a la 21

COUR DE JUSTICE  
DE L'UNION  
EUROPÉENNE

